



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 07 DE DICIEMBRE DEL 2018

Solicitan intervención del Congreso para cubrir pagos

STAFF

secciona@provincia.com.mx

» En mesa de diálogo que sostuvieron con los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio Madriz Estrada, los docentes y trabajadores de la educación pidieron la intervención del Congreso del Estado para exigir que el Ejecutivo de Michoacán salde los adeudos de nómina, y cumpla con el pago de prestaciones de fin de año a más de 32 mil empleados del sector.

Los legisladores recibieron en Palacio Legislativo a maestros de educación básica y del nivel medio superior, encabezados por Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Alfredo Ramírez puntualizó que la unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió al Ejecutivo de Michoacán que es infundada su pretensión de regresar los servicios educativos a la Federación, de tal manera que sigue vigente el convenio del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, y por tanto: el pago de nómina a los trabajadores estatales es responsabilidad del gobierno del estado.

Antonio Madriz manifestó que desde el pasado 18 de noviembre se instaló una mesa de trabajo en San Lázaro con Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación en el



FOTO: ARCHIVO, JOSÉ GUDINO

El diputado expresó que Morena busca un acuerdo para federalizar la nómina.

Congreso de la Unión, e Ignacio Campos, integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, con el propósito de trazar una ruta de trabajo para lograr la federalización de la nómina.

Añadió que los legisladores continuarán trabajando por la construcción de un amplio acuerdo entre los gobiernos federal y estatal, que sea inclusivo del magisterio, para conseguir que la Federación se haga cargo del sueldo del sector educativo.

Los diputados anunciaron que el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observa en la entidad un probable quebranto de 504 millones de pesos en el ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en 2017.

Propone diputada Yarabí Ávila castigar penalmente a quienes revelen datos de salud



La legisladora del PRI refirió, que en México existen vacíos legales que impiden garantizar a las personas que sufren una enfermedad o padecimiento, la confidencialidad de sus datos personales.

MORELIA, MICHOACÁN.

Con la finalidad de garantizar a las personas el derecho a su intimidad,

confidencialidad y privacidad de sus datos personales sensibles, especialmente los que corresponden a su estado de salud, padecimientos y expedientes clínicos, la diputada del PRI Yarabí Ávila González, propuso ante el Pleno del Congreso del Estado reformas al Código Penal del Estado, para sancionar a quienes los revelen.

La propuesta prevé adicionar a los artículos 190 y 191, que también se impongan las penas ya previstas

de cincuenta a doscientos días multa, o de cien a doscientos días de trabajo a favor de la comunidad, y prisión de seis meses a dos años y multa de quinientos a mil días, cuando el sujeto activo sea servidor público, o con motivo de su empleo, cargo, profesión, arte u oficio, a quien revele datos sensibles.

La legisladora priísta refirió, que en Michoacán quedó evidenciada la vulnerabilidad de los datos personales sensibles, luego

de que a nivel nacional quedarán expuestos más de dos millones de datos de expedientes clínicos de la Secretaría de Salud, tema que actualmente es investigado por Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En el marco de la conmemoración el pasado 1° de diciembre del Día Mundial del SIDA, iniciado en 1988, la diputada expuso que es necesario reflexionar sobre la necesidad de confidencialidad en el tratamiento de los datos personales y el acceso a pruebas confidenciales, que es aún un problema en algunos espacios de salud pública para algunas personas con VIH, según lo denunciado por diversas organizaciones civiles en el estado. Aseguró que ante este escenario y

la ausencia de protocolos eficaces dentro de las instancias de Gobierno, para proteger los datos personales, se hace urgente atajar aquellas conductas que pudieran constituir un abuso en el uso indebido de los datos personales, y no sólo contar con un castigo parcial de las conductas que atentan contra el mal uso de los datos personales, porque persisten vacíos legales que limitan su efectiva protección.

Asimismo, dijo que en la Legislación Penal del Estado, persisten vacíos que limitan el ejercicio pleno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales). Ante ello es necesario establecer una referencia expresa sobre algunos datos personales, fundamentalmente los sensibles que necesitan ser protegidos, en especial los datos relativos a la salud.

Impulsa Gaby Ceballos Servicio Profesional de Carrera en Congreso del Estado

MORELIA, MICHOACÁN.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), busca impulsar el Servicio Profesional de Carrera que permita mejorar la capacitación, evaluación y permanencia del personal del Congreso del Estado.

Así lo aseguró la diputada Gabriela Ceballos Hernández, integrante del GPPAN, quien presentó una iniciativa con proyecto de decreto, ante la necesidad de que el Poder Legislativo cuente con personal que sirva a Michoacán con un trabajo más productivo, eficiente, con calidad, ética y profesionalismo.

La legisladora por el Distrito IV, con cabecera en Jiquilpan, agregó que esta iniciativa contempla permitir la permanencia en el Congreso del Estado, del personal que realmente tenga vocación parlamentaria, demostrándolo con procesos de actualización, capacitación y evaluación, a fin de generar un beneficio directo a los michoacanos.

"El Poder Legislativo estatal debe contar con una ley que contribuya a la solución de un problema actual, que no quede simplemente en letra muerta. Necesitamos un cuerpo técnico que



mediante el estudio y el análisis, nos oriente qué ley y con base en qué fundamentos teóricos y prácticos debe convertirse en derecho vigente", indicó.

Ceballos Hernández explicó que este Servicio Profesional de Carrera, tiene como finalidad la profesionalización, capacitación permanente, evaluación, mérito, transparencia, imparcialidad y equidad de oportunidades, estabilidad laboral basada en el nivel académico, desempeño y calidad de los servidores públicos.

"El Congreso del Estado tiene personal de confianza de calidad y entregado a su trabajo. Cuenta con personal que es ajeno a condiciones partidistas y políticas, que con el término de cada legislatura, enfrenta la incertidumbre laboral. En diversas ocasiones, este personal con experiencia es dejado ir, desperdiciando sus conocimientos porque no tiene el respaldo de un partido político o de un legislador", sostuvo.

NISSAN
Innovation that excites

KICKS
MOVILIDAD EN EASY MODE

VEN Y REALIZA TU PRUEBA DE MANEJO

AUTOCOM www.autocom.mx AUTOCOM URUAPAN
Tel. (452) 519 00 15



Pugnan diputados locales por mejores leyes en materia electoral y de participación ciudadana

Instalan mesa técnica para analizar diversos pendientes, entre ellos la designación del contralor del Instituto Electoral de Michoacán.

MORELIA, MICHOACÁN

Los diputados Fermín Bernabé Bahena, Francisco Javier Paredes y Azael Toledo Rangel, presidente e integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y

Participación Ciudadana, se reunieron con la finalidad de dar continuidad a los trabajos pendientes de esta Comisión.

En primera instancia, los diputados locales aprobaron

el Plan de Trabajo 2018-2019 de esta Comisión, donde además se acordó trabajar con las propuestas que deriven del desempeño de dicha Comisión, así como las propuestas que se ermitan de manera individual, por grupo parlamentario o de cualquier ciudadano que tenga interés de plantear reformas o adiciones a la legislación de la materia.

Posteriormente, el presidente de la Comisión, Fermín Bernabé, puso a consideración de los integrantes la posibilidad de gestionar en lo inmediato, una reunión con autoridades del Instituto Electoral de Michoacán, así como del Observatorio Ciudadano, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y con el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de compartir ideas y opiniones que subsanen cualquier deficiencia de la legislación vigente, pero sobre todo, para enriquecer y mejorar la

eficacia del trabajo de todas las instancias.

Aprobado el punto anterior, los legisladores locales analizaron el acuerdo respecto a la designación del contralor del Instituto Electoral de Michoacán; no obstante y derivado del análisis de los perfiles, las calificaciones de los aspirantes y algunas inconsistencias del procedimiento, acordaron por unanimidad instalar una mesa técnica que permita concretar una ruta legal para elegir a los perfiles más calificados para tan importante encomienda.

Finalmente, los integrantes de esta Comisión, reconocieron el compromiso que existe para mantener lazos de unidad con los demás institutos electorales y con la sociedad civil, a fin de concretar esfuerzos legislativos que se reflejen en una democracia histórica y de mayor acceso para la participación efectiva de los michoacanos.



Tiene sector rural todo mi apoyo y respaldo: Salvador Arvizu

Desde el Congreso apoyaré a los productores del Estado, destaca el diputado local.

MORELIA, MICH.

El diputado local del Distrito 16, Salvador Arvizu Cisneros, refrendó su constante apoyo al sector rural del estado y de Morelia.

Lo anterior, al acudir a la inauguración de la Expo Rural Morelia 2018, donde invitó a los presentes a continuar trabajando por el desarrollo del campo michoacano.

En el acto inaugural estuvieron presentes: el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, la regidora Rosalva Vanegas Carduño, autoridades municipales, así como

productores del campo y el ganado.

El legislador petista conminó al edil municipal, a laborar y no olvidar a los cientos de productores del campo moreliano.

"Decirles que en mí tienen a un aliado, desde la Comisión de Desarrollo Rural trabajaré por un presupuesto digno para el campo michoacano", acotó el parlamentario.

Asimismo, Arvizu Cisneros les pidió a los productores y autoridades, vigilar la aplicación correcta del recurso que se designa al campo, pues en ocasiones anteriores no se ha utilizado de manera correcta.

"El campo es vida. Tengan por seguro que trabajaré por ustedes y desde mi trinchera les apoyaré en lo que me pidan", finalizó el diputado.

CONCEPTO NATURAL
SUPER FOODS
Obregón 82, Uruapan, Mich. (452) 152 01 19

Hospital San Francisco
Calidad y calidez al servicio de su salud
Paseo de la Cima No. 1003
Col. Lomas del Valle
Tel. (452) 524 15 06

Adrián López Solís realiza gira de trabajo en Zitácuaro

***Visita I.T.Z. y entrega apoyos a maestros**

Zitácuaro, Mich., 6 de diciembre de 2018.- Uno de los compromisos del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, es legislar a favor de los jóvenes y luchar contra la exclusión que enfrentan en diversos ámbitos de la vida social, política, económica y cultural, afirmó el coordinador de la bancada perredista, Adrián López Solís, durante una gira de trabajo por el municipio de Zitácuaro, en donde realizó un recorrido por el Instituto Tecnológico e hizo entrega de apoyos a maestros y se reunió con diversos sectores con quienes acordaron impulsar una agenda conjunta.

Al visitar el Instituto Tecnológico de Zitácuaro (I.T.Z.) agradeció la invitación del director David Rafael Trigueros Cázares, con quien realizó un recorrido por las instalaciones, donde expusieron los procedimientos de capacitación y formación que ofrecen a los alumnos en las diversas carreras con las que

cuentan, así como su vinculación con el sector productivo de la región, todo ello en beneficio de los jóvenes.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local señaló que es necesario trabajar reformas legislativas que garanticen un cambio institucional, que transformen la forma de hacer política y den paso a una real representatividad, en donde los derechos de todos los ciudadanos estén garantizados.

En ese sentido, dio a conocer que en la actual Legislatura, los diputados perredistas han presentado dos iniciativas en pro de los jóvenes; una de ellas promovida por él, con la que se garantiza el desarrollo y las oportunidades para este sector en los distintos ámbitos.

Como bancada, resaltó, el compromiso es con todas y todos los

michoacanos y con los sectores más desprotegidos, en especial, con aquellos ciudadanos que todavía no alcanzan una vida digna, por lo que se está impulsando, a través de la agenda legislativa, distintas propuestas de Ley, que sean efectivas y contribuyan para que la sociedad en su conjunto tenga un presente y un futuro no sólo mejor sino más igualitarios.

Consciente de que su compromiso va más allá de su trabajo legislativo en el Congreso del Estado y que él mismo se manifiesta en la gestión a favor de los ciudadanos, Adrián López Solís, durante la gira de trabajo por el municipio de

Zitácuaro, se reunió con maestros a quienes hizo entrega de apoyos para sus instituciones educativas.

En ese contexto, en la reunión en la que estuvieron presentes Jorge Marín Ojeda, jefe de Sector Escolar, y Crispín Duarte Soto, titular de la Unidad de Servicios Regionales de la Secretaría de Educación en el Estado, el diputado local manifestó su compromiso para coadyuvar en el fortalecimiento del sector educativo.

Cabe señalar que en la gira de trabajo Adrián López se reunió con diversos sectores sociales de Zitácuaro, a fin de atender distintas gestiones.



¡AVISO DE PRESCRIPCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR Y ACCESORIOS!

¡Aviso importante!
Los adeudos vehiculares del 2012 o anteriores quedan anulados

Regularice su automóvil o consulte las oficinas de Rentas en Morelia o Irapuato del estado.
*Hasta el 31 de diciembre de 2018.

Informes: **070** opción **2**

michoacan.gob.mx



Obligación del estado cumplir en transparencia

VERÓNICA TORRES MEDRANO
seccional@provincia.com.mx

» Una de las condiciones que pondrá el gobierno federal para que absorba la nómina estatal del sector educativo es que haya transparencia y rendición de cuentas en el capital financiero que tiene la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), informaron integrantes de la Comisión de Educación de la LXXIV Legislatura de Michoacán.

Al concluir la tercera reunión de la comisión se acordó girar un oficio tanto a la Federación como al estado para que informen puntualmente sobre el tema del organismo y el resolutivo final del Acuerdo para la Modernización para la Educación Básica.

El presidente del comité de educación, Jesús Madriz Estrada refirió es necesario aclarar el tema, pero principalmente que haya una garantía a los maestros de sus salarios, además que no se afecte a las clases.

Hizo un llamado al mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo a que se una al frente común por la enseñanza y formación en el estado, con el propósito de concretar la federalización en el sector y 32 mil trabajadores sean absorbidos por la asociación, tal y como se prevé en días próximos y derivado al pronunciamiento del mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien analizará el tema y lo podría aceptar.

Recordó que el frente común espera una respuesta por parte del Congreso de la Unión



FOTO: ARCHIVO, JOSE GUIDINO

Madriz dijo que esperan una respuesta del congreso.

RESPALDO A MAESTROS

El presidente de la comisión de educación, Antonio de Jesús Madriz Estrada expresó que es primordial que haya una garantía a los docentes de sus salarios, además de que no se afecte a los alumnos e hizo un llamado a Aureoles Conejo a unirse al frente común por la educación en el estado

para concretar el tema, solicitud que se hizo desde el pasado 15 de noviembre.

La integrante de la comisión de Educación, Teresa Mora Covarrubias precisó que es necesaria la información de los dos asuntos, con el propósito de que haya garantía de los servicios educativos y de los pagos a los docentes.



Necesario fortalecer a unidades de Protección Civil: Hugo Anaya

MORELIA, MICHOACÁN

El diputado Hugo Anaya Ávila, aseguró que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura, busca fortalecer las unidades municipales y estatal de Protección Civil, para mejorar los programas de prevención en toda la geografía michoacana.

El legislador, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), informó que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, sostuvo un primer encuentro con Carlos Mandujano Vázquez, coordinador de Protección Civil Estatal, con quien se analiza el trabajo y las necesidades de esta importante área.

"La Comisión y la Coordinación Estatal de Protección Civil, acordaron continuar estrechando lazos de colaboración, para analizar y solucionar las carencias históricas o necesidades que existen en la materia en Michoacán", dijo. Hugo Anaya precisó, que esta

Comisión integrada también por los diputados Alfredo Ramírez Bedolla y Humberto González Villagómez, busca mejorar los planes de prevención para la población, tanto los que aplica la Coordinación Estatal de Protección Civil como las unidades municipales.

"Normalmente se piensa en la Protección Civil cuando ocurre un accidente o cuando hay un fenómeno que se tiene que atender, pero no se privilegia la prevención", apuntó.

El diputado por el Distrito 01, con cabecera en La Piedad, se pronunció por fomentar la elaboración de Atlas de Riesgos, como parte medular en los programas de desarrollo urbano de los 113 municipios, pues los ayuntamientos no se interesan en invertir en este tipo de acciones.

"Estamos analizando de qué forma, desde el mismo Congreso del Estado, podemos estar apoyando a la Coordinación Estatal de Protección Civil y a las unidades municipales", detalló.

Urge blindar autoría de artesanías Michoacanas: Osiel Equihua Equihua



Brindar garantías legales a los artesanos michoacanos debe ser prioritario.

Mediante un censo se permitirá identificar artesanías propias del estado.

MORELIA, MICHOACÁN

Con la finalidad de evitar que las artesanías de origen Michoacano sean reproducidas de forma indebida en el país o en el extranjero, el diputado Osiel Equihua Equihua, representante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que sea modificada y adicionada la Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal, y que con ello se especifique que las artesanías realizadas bajo las

técnicas artesanales registradas, sean consideradas del Estado aunque sean realizadas fuera de este.

Para esto, la propuesta del legislador originario de la comunidad de Aranza, Michoacán, solicita que a través del Instituto Michoacano del Artesano, se realice un censo y registro de las técnicas artesanales en Michoacán, considerándose como ramas de la producción artesanal a la alfarería, maderas, maque y laca perfilada en oro, textiles, metalistería, fibras vegetales y popotería, pasta de caña, juguetería, papel picado, equipales y talabartería, lapidaria, cerería, arte plumario, miniatura, vidrio soplado, laudería y aquellas que determine la Casa de las Artesanías.

En tribuna, el legislador refirió que de esta forma se blindaría la reproducción desleal de artesanías de origen michoacano,

puesto que existe poca legislación en este sentido y con ello se vulneran los derechos de los artesanos, sobre todo los de origen indígena. Al ser responsabilidad de la autoridad atender las necesidades de asistencia técnica, capacitación y consultoría administrativa, así como comercial, se tiene que modificar la ley para que existan elementos jurídicos que velen por los derechos.

Los legisladores de la LXXIV legislatura, coincidieron en la importancia de dar certeza legal a los artesanos michoacanos, como se menciona en el artículo 30 bis de la mencionada ley, en la que se reconoce al artesano como promotor cultural, por lo que suscribieron la iniciativa, misma que fue turnada a la comisión de arte y cultura del Congreso del Estado.

CASA DEL MADERERO **STIHL**

CALENDA #3 COL. MORELOS TEL. 5243732

HIKVISION
First Choice for Security Professionals

ASD
DIVISIÓN SEGURIDAD

SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

SUCURSAL URUAPAN
TEL: (452) 690 88 08 Y (452) 119 57 27 / PLAZA GALEANA LOCAL 6



Adrián López Solís realiza gira de trabajo en Zitácuaro

Visita I.T.Z. y entrega apoyos a maestros

Uno de los compromisos del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, es legislar a favor de los jóvenes y luchar contra la exclusión que enfrentan en diversos ámbitos de la vida social, política, económica y cultural, afirmó el coordinador de la bancada perredista, Adrián López Solís, durante una gira de trabajo por el municipio de Zitácuaro, donde realizó un recorrido por el Instituto Tecnológico e hizo entrega de apoyos a maestros, reuniéndose con diversos sectores con los que acordó impulsar una agenda conjunta.

Al visitar el Instituto Tecnológico de Zitácuaro (I.T.Z), agradeció la invitación del director David Rafael Trigueros Cázares, con quien realizó un recorrido por las instalaciones, donde expusieron los procedimientos de capacitación y formación que ofrecen a los alumnos en las diversas carreras con las que cuentan, así como su vinculación con el sector productivo de la región, todo ello en beneficio de los jóvenes.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, señaló que es necesario trabajar reformas legislativas que garanticen un cambio institucional, que transformen la forma de hacer política y que den paso a una real representatividad, donde los derechos de todos los ciudadanos estén garantizados.

En ese sentido, dio a conocer que en la actual Legislatura, los diputados perredistas han presentado dos iniciativas en pro de los jóvenes; una de ellas promovida por él, con la que se garantiza el desarrollo y las oportunidades para este sector en los distintos ámbitos.

Como bancada, resaltó, el compromiso es con todos los michoacanos y con los sectores más desprotegidos, en especial con aquellos

ciudadanos que todavía no alcanzan una vida digna, por lo que se están impulsando a través de la agenda legislativa, distintas propuestas de Ley que sean efectivas y contribuyan para que la sociedad en su conjunto tenga un presente y un futuro no sólo mejores, sino más igualitarios.

Consciente de que su compromiso va más allá de su trabajo legislativo en el Congreso del Estado y que él mismo se manifiesta en la gestión a favor de los ciudadanos, Adrián López Solís, durante la gira de trabajo por el municipio de Zitácuaro, se reunió con maestros a quienes hizo entrega de apoyos para sus instituciones educativas.

En ese contexto, en la reunión en la que estuvieron presentes Jorge Marín Ojeda, jefe de Sector Escolar, y Crispín Duarte Soto, titular de la Unidad de Servicios Regionales de la Secretaría de Educación en el Estado, el diputado local manifestó su compromiso para coadyuvar en el fortalecimiento del sector educativo.

Cabe señalar que en la gira de trabajo, Adrián López se reunió con diversos sectores sociales de Zitácuaro, a fin de atender distintas gestiones.



El combate a la pobreza y la seguridad, reto de la nueva administración federal: Azael Toledo

MORELIA, MICHOACÁN

Frente al arribo de la nueva administración en el Gobierno Federal en nuestro país, es apremiante que en la agenda pública se establezca de manera clara, la instrumentación de acciones efectivas que disminuyan los niveles de pobreza en México; afirmó el diputado Alfredo Azael Toledo Rangel, durante una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), Juan Carlos Barragán, con quien coincidió en cerrar filas en la gestión de un mayor presupuesto para las áreas encaminadas a combatir la pobreza.

Durante la reunión, el diputado integrante de la Comisión de Desarrollo Social en la LXXIV Legislatura Local, solicitó información sobre los programas que impulsa la dependencia, compartió algunas propuestas en las que está trabajando y presentará ante el Pleno del Congreso del Estado.

Azael Toledo refirió que nuestro país enfrenta una etapa de serias dificultades, que son superables, siempre y cuando se articulen acciones que involucre a todos los gobiernos, poderes y ciudadanos; para hacer frente por ejemplo, al combate a la pobreza, tema en que las entidades no pueden resolverlo de fondo, debido a que reciben muy pocos recursos de la Federación.

Por ello, manifestó su apertura ante el titular de Sedesoh a fin de coordinar acciones que contribuyan a que en Michoacán pueda darse respuesta a las



necesidades de la población en materia de desarrollo social.

Refirió que nuestro país, con la entrada de la administración federal, requiere de una estrategia integral, para atender tanto la pobreza como las causas y los factores estructurales que generan la violencia, donde debe ser fundamental la coordinación con los estados y municipios, ya que son el contacto directo con los ciudadanos.

Hizo mención que más que discursos, se requieren programas de desarrollo económico y social integrales, que establezcan áreas muy concretas de intervención, especialmente en aquellas zonas, grupos y comunidades marginados, apostándole a la inversión productiva, la creación de empleos y alternativas para los distintos sectores sociales.

No obstante, recalco que si dicha estrategia no tiene el respaldo presupuestal correspondiente, que fortalezca realmente a los estados y municipios, no se tendrán cambios sólidos para impulsar una verdadera política social en nuestro país.

GRUPO ARFI



SISTEMAS DE RIEGO

ASPERSORES MANILERAS VÁLVULAS FILTROS MANÓMETROS

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

Paseo Lázaro Cárdenas No. 940 (452) 524 99 80 RFL.COM.MEX

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

DESAYUNO BUFFET
 VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS
 Paseo Lázaro Cárdenas #269 Tel. 523 9764

Seguridad no puede estar sujeta a decisiones improvisadas: Humberto González

Morelia; Michoacán, 06 de diciembre de 2018.- La seguridad en México no puede estar sujeta a decisiones improvisadas de momento o mutaciones constantes en las políticas que se instrumentan para garantizarla, apuntó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador de extracción

perredista subrayó que en estos momentos el país viene una situación de incertidumbre sobre la viabilidad de las propuestas que en materia de seguridad plantea la nueva administración federal, mismas que se cambian a contentillo de las autoridades en turno.

Por ello consideró relevante el papel que juegan los gobiernos estatales en el ejercicio de sus funciones constitucionales, para generar certeza en sus respectivos territorios

sobre la tarea constitucional en materia de seguridad pública.

El diputado local por el Distrito de Puruándiro dijo que "en el caso de Michoacán estamos claros que sería un error pedir a las autoridades estatales abdicar de su responsabilidad en la materia, y que hoy como nunca debemos contribuir todos desde nuestra tarea pública para continuar fortaleciendo la seguridad pública y



La curva de aprendizaje de la nueva administración federal en torno al tema de la seguridad tiene que ser corta debido a su importancia, señaló el diputado local Humberto González Villagómez.

Pugnan diputados locales por mejores leyes en materia electoral y de participación ciudadana

Morelia; Michoacán, 06 de diciembre de 2018.- Los diputados Fermín Bernabé Bahena, Francisco Javier Paredes y Azael Toledo Rangel, presidente e integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, se reunieron con la finalidad de dar continuidad a los trabajos pendientes de esta Comisión.

En primera instancia, los diputados locales aprobaron el Plan de Trabajo 2018-2019 de esta Comisión, en donde ade-

más, se acordó trabajar con las propuestas que deriven del desempeño de dicha Comisión, así como de las propuestas que se emitan de manera individual, por grupo parlamentario o de cualquier ciudadano que tenga interés de plantear reformas o adiciones a la legislación de la materia.

Posteriormente, el presidente de la Comisión, Fermín Bernabé, puso a consideración de los integrantes la posibilidad de gestionar en lo inme-

diato, una reunión con autoridades del Instituto Electoral de Michoacán, así como del Observatorio Ciudadano, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y con el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de compartir ideas y opiniones que subsanen cualquier deficiencia de la legislación vigente pero sobre todo, para enriquecer y mejorar la eficacia del trabajo de todas las instancias.



Instalan mesa técnica para analizar diversos pendientes, entre ellos la designación del contralor del Instituto Electoral de Michoacán.

Gobernador debe asumir su responsabilidad y pagar a trabajadores de la educación: Diputados de Morena

Morelia; Michoacán, 06 de diciembre de 2018.- En mesa de diálogo que sostuvieron con los diputados de Morena Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio Madriz Estrada, docentes y trabajadores de la educación pidieron la intervención del Congreso del Estado para exigir que el Ejecutivo de Michoacán salde los adeudos de nómina, y cumpla con el pago de prestaciones de fin de año a más de 32 mil empleados del sector.

El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura, y el presidente de la Comisión de Educación, Alfredo Ramírez y Antonio Madriz, respectivamente, recibieron en Palacio Legislativo a una comisión de docentes de educación básica y del nivel medio superior, encabezados por Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Alfredo Ramírez puntualizó que la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió al Ejecutivo de Michoacán que es "infundada su pretensión" de regresar los servicios educativos a la federación, de tal manera que

sigue vigente el convenio del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, y por tanto: el pago de nómina a los trabajadores estatales del sector sigue siendo responsabilidad del Gobierno del Estado.

Desde el pasado 18 de noviembre, apuntó Antonio Madriz, se instaló una mesa de trabajo en San Lázaro con Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso de la Unión, e Ignacio Campos, integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública a nivel federal, con el propósito de trazar una ruta de trabajo para lograr la federalización de la nómina educativa.

Añadió que los legisladores de Morena en el Congreso del Estado y la Cámara Baja continuarán trabajando por la construcción de un amplio acuerdo entre los gobiernos federal y estatal, que sea inclusivo del magisterio, para lograr que la federación se haga cargo de la nómina del sector educativo; "esto permitiría también que los recursos federales destinados a educación sean ejercidos con mayor transparencia y eficiencia, ya que recurrentemente son observados en auditorías", agregó Ramírez Bedolla.

Los diputados de Morena dijeron a la representación magisterial que respaldarán su propuesta de que se haga una profunda fiscalización al sector educativo en el Gobierno del Estado; Zavala Hurtado refirió que esta auditoría fue solicitada formalmente a la LXXIII Legislatura.

Añadieron que el informe más reciente de la Auditoría Superior de la Federación observa en Michoacán un probable quebranto por más de 504 millones de pesos en el ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en 2017, por lo que es imperativo fiscalizar y transparentar la administración de las políticas educativas en la entidad.

Los docentes afirmaron que el incumplimiento de pago de nómina y prestaciones laborales por parte del Gobierno del Estado provocará una crisis económica e inestabilidad social, por lo que urgieron a resolver este problema en breve; los legisladores y líderes sindicales acordaron trazar una ruta de trabajo conjunto para fortalecer las gestiones que permitan cumplir las obligaciones con los trabajadores de la educación.



Morena continuará trabajando en la creación de un amplio acuerdo para federalizar la nómina educativa, señala Alfredo Ramírez.

DR. GUSTAVO CEJA

MÉDICO INTERNISTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES DEL ADULTO

- ✓ DIABETES
- ✓ HIPERTENSIÓN
- ✓ OBESIDAD
- ✓ ENFERMEDADES: CARDIOPULMONARES RENALES DEL TUBO DIGESTIVO

CONSÚLTELO EN AV. MELCHOR OCAMPO N° 475
TEL. (753) 532 39 02

Octavio Ocampo entrega estufas ecológicas en Tiquicheo

Morelia, Mich., a 6 de diciembre de 2018.- En atención a los requerimientos cotidianos que los ciudadanos le formulan en materia de gestión, el diputado local Octavio Ocampo Córdova hizo entrega de estufas ecológicas en el municipio de Tiquicheo, a la población de escasos recursos económicos.

En gira de trabajo y con el objetivo de atender las solicitudes que le realizan en la tenencia El Limón, el legislador hizo entrega de diez estufas ecológicas, en donde se comprometió con la población a continuar apoyándolos.

El diputado local por el Dis-

trito de Huetamo, además de atender a la población de dicha localidad en Tiquicheo, también se reunió con los ciudadanos de San Carlos, Las Mojarras, en donde hizo entrega de otras diez estufas ecológicas.

Durante la gira de trabajo, el legislador agradeció a la población el apoyo que siempre le han brindado durante la campaña y después de la misma, al referir que, en él, tienen un aliado que siempre los apoyará en la gestión de recursos que contribuyan a que mejoren sus condiciones de vida, aunado a las iniciativas que desde la LXXIV Legislatura Local presenta y promove-

rá para el progreso y bienestar de los ciudadanos.

Ante las autoridades de las comunidades y tenencias, manifestó todo su apoyo para coordinar acciones que contribuyan a que la población de Tiquicheo tenga un presente mejor, y recalcó que en él tendrán un legislador cercano a la gente.

Al hacer entrega de las cocinas ecológicas, subrayó que además de atender la demanda de las familias, también se contribuye al cuidado de la salud de los beneficiados, además de que se reduce el uso de madera.

Por lo que, mencionó que

hizo gestiones ante la administración estatal, que encabeza **Silvano Aureoles Conejo**, para obtener el apoyo y beneficiar a las primeras 20 familias con las cocinas ecológicas, quienes con este apoyo reducirán el consumo de

madera y también disminuirán riesgos de afectación a su salud, derivado de la emisión del humo a la que estaban expuestos.

Asimismo, dio a conocer a los habitantes de Tiquicheo sobre las iniciativas que ha presentado ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, entre ellas destacó la propuesta para garantizar el derecho a la alimentación.

En ese sentido, dijo que planteó reformar la Constitución Política del Estado a fin de reconocer el derecho de toda persona a la alimentación, en donde señaló que esta propuesta no es sólo un acto de justicia social, sino también un elemento normativo, con el que establece fortalecer las políticas públicas en el combate a la pobreza, puesto que «la alimentación debe de ser un derecho que incluya la calidad y la cantidad suficiente para el desarrollo integral».

A su vez, la población agradeció al diputado Octavio Ocampo los apoyos entregados este día, además de la atención a las gestiones que en el marco de las reuniones se le formularon y se comprometió a resolver a la brevedad.

Finalmente, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD y los habitantes de las localidades acordaron construir y caminar juntos en las gestiones de apoyos.



Lic. Lizeth Arroyo Suárez
Psicóloga



Ψ Maestría en Terapia Familiar
 Ψ Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55
 Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.

Descarga la nueva aplicación
Tarjetero Eventos
 donde podrás encontrar todo para tus eventos sociales



Tarjetero Eventos
 Aplicación
 Herramientas

DESCARGAR ABRIR

Caricla gratuita



El Secretario de Educación llama a magisterio poner fin a desencuentros

Morelia, Michoacán a 6 de diciembre de 2018.- El secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, lanzó un llamado al magisterio michoacano para caminar juntos y sin desencuentros hacia la solución de las dificultades del sector educativo en Michoacán, "es el momento de que todas y todos tomemos decisiones, por eso hago un llamado a que hagamos causa común. A los líderes magisteriales, tenemos que hacer causa común".

Resaltó la disposición del Gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo y del presidente de la República para solucionar los problemas del magisterio michoacano y recordó que la propuesta del mandatario estatal es plantear un nuevo acuerdo con la Federación en materia educativa, por lo que es la oportunidad

histórica de resolver de fondo los problemas que viene arrasando el sector desde hace años y que afectan a los trabajadores de la educación.

En conferencia de prensa, el responsable de la política educativa en Michoacán se pronunció por trabajar en unidad y con propuesta para presentar a la Federación un planteamiento que resuelva las dificultades del magisterio estatal.

En este sentido, precisó que con el Gobierno Federal hay acercamiento y se prevé la instalación de una mesa de trabajo para abordar el tema, incluso destacó, que la mañana de este jueves el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador manifestó la disposición de su administración para trabajar en este sentido, pues ve con buenos

ojos la federalización de la nómina educativa, "nos da certidumbre a Michoacán, como a todos los trabajadores de que esta situación tendrá solución".

Así pues, Alberto Frutis insistió que no es momento de convulsionar la entidad sino de transitar hacia la unidad, las ideas y propuestas para solucionar de la mejor manera.

Invitó a dejar de lado la generación de incertidumbre y aclaró que "tenemos que pagarles a los maestros, tenemos mesas programadas en la Federación", por lo que pidió a los trabajadores de la educación estar tranquilos porque el Gobierno de Michoacán no se deslinda de su responsabilidad con ellos, hay compromisos que se deben subsanar y tenemos un Gobernador comprometido que está dando la batalla por la educación del

estado, "valientemente está al frente, cuenta con todo el apoyo de la estructura educativa, cuenta con todo el apoyo de organizaciones sociales que se han estado sumando".

Puntualizó que las maestras y maestros tienen derecho a sus bonos y prestaciones, lamentablemente cuando se pactaron no se contempló el techo financiero para garantizar los pagos y en la actualidad no se cuenta con el recurso económico para tal efecto, no

obstante, aclaró que la autoridad educativa reconoce que hay temas pendientes de pago que deben cumplirse en los próximos días y se hará.

Para quienes han solicitado auditorías a la dependencia a su cargo informó que actualmente hay en proceso 7 auditorías, todas provenientes de la Auditoría Superior de la Federación y de la Auditoría Superior del Estado, por mandato de los Congresos Federal y Local.



Alberto Frutis Solís, titular de la SEE.

Abrió IMCED convocatoria intersemestral

Morelia, Michoacán, a 6 de diciembre de 2018.- Por primera vez, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación abrió un periodo de inscripción intersemestral, para iniciar clases en febrero de 2019; el proceso de admisión dio inicio el 29 de noviembre, con la entrega de fichas para las licenciaturas en pedagogía, psicología educativa, educación artística y comunicación educativa.

La institución se encuentra recibiendo solicitudes de ingreso en el plantel central Morelia, en las modalidades directo matutino (lunes a viernes de 7:45 a 11:45 horas); directo intermedio (lunes a viernes de 12 a 16 horas) y directo vespertino (de lunes a jueves de 16:15 a 20:15 horas).

Conforme a los términos de la convocatoria, las fichas se entregarán del 29 de noviembre de 2018 al 24 de enero de 2019, para posteriormente ser

aplicado el examen de reconocimiento de saberes para todas las licenciaturas, el sábado 26 de enero a las 15 horas en las instalaciones del plantel. La publicación de los resultados tendrá lugar el 28 de enero en el sitio web www.imced.edu.mx

Para los interesados en participar, tras de la obtención de la ficha, se presentarán al examen con el original de la misma, su identificación oficial con fotografía, lápiz del número 2, goma y sacapuntas.

Los solicitantes de ficha deberán cubrir el costo de las mismas por un monto de 400 pesos, tras de lo cual deberán ingresar al enlace de la convocatoria en el sitio web [www://www.imced.edu.mx](http://www.imced.edu.mx) y/o Facebook Imced-Página Oficial para realizar el registro de su ficha en la licenciatura de su preferencia y llenar los formularios con los datos que se piden, de manera correcta y veraz. El

sistema generará y mostrará un aviso de registro satisfactorio. Una vez que el sistema

reciba la confirmación del pago, después de 24 horas, se generará y enviará la ficha oficial al correo electrónico del solicitante.

Los seleccionados tomarán un curso de inducción de manera obligatoria, con una duración de 18 horas presenciales, del 11 al 15 de febrero, en las instalaciones del IMCED, con un costo de mil pesos.

Para mayores informes, los interesados podrán obtenerlos en la página www.imced.edu.mx, e-mail dudas@imced.edu.mx, [Facebook imced-página oficial](https://www.facebook.com/imcedoficial) o [twitter @OficialImced](https://twitter.com/OficialImced).



El proceso de admisión intermedia, para iniciar clases de licenciatura en febrero, concluye el 24 de enero.

El Fantasma de las Navidades

15 SABADO DIC
CINE FLAMINGOS
FUNCION 19:00 HRS.
VENTA DE BOLETOS
Rosticería Petty
Muebles Coloniales Ayala
Cinema Flamingos

ADMISION \$150

REGIDORES:
José Ángel Polanco Sevilla
Minerva Vázquez Salas
Zulma Nayeli Tovar Gil
Rosana Alonso Flores
Filemán Acosta Aguirre
Mario Adrián Pérez Ibarra
Lorena García Posada
Margarito Ortiz Vargas
Oscar Daniel de la Peña Carmona

Prof. Gustavo Morales Cervantes
Dip. Julieta García Zepeda
Arg. Martín Torres Causor
Ing. David Zamudio Gutiérrez

Seguridad no puede estar sujeta a decisiones improvisadas: Humberto González

*La curva de aprendizaje de la nueva administración federal en torno al tema de la seguridad tiene que ser corta debido a su importancia

La seguridad en México no puede estar sujeta a decisiones improvisadas de momento o mutaciones constantes en las políticas que se instrumentan para garantizarla, apuntó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador de extracción perredista subrayó que en estos momentos el país viene una situación de incertidumbre sobre la viabilidad de las propuestas que en materia de seguridad plantea la nueva administración federal, mismas que se cambian a contentillo de las autoridades en turno.

Por ello consideró relevante el papel que juegan los gobiernos estatales en el ejercicio de sus funciones constitucionales, para generar certeza en sus respectivos territorios sobre la tarea constitucional en materia de seguridad pública.

El diputado local por el Distrito de Puruándiro dijo que «en el caso de Michoacán estamos claros que sería un error pedir a las autoridades estatales abdicar de su responsabilidad en la materia, y que hoy como nunca debemos contribuir todos desde nuestra tarea pública

para continuar fortaleciendo la seguridad pública y combatiendo cualquier acto que atente contra ésta».

Destacó la relevancia que en la propuesta de Presupuesto de Egresos para el 2019 turnada por el Ejecutivo del Estado al Congreso se proponga un incremento sustancial a la Secretaría de Seguridad Pública con más de 691 millones de pesos, con la perspectiva de contar con más y mejores elementos.

«Estamos claros que esta propuesta presupuestal estará sujeta a cambios a partir de lo que ocurra con el Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe el Congreso de la Unión, sin embargo es un documento que nos permite una perspectiva de la apuesta que se busca hacer en Michoacán para reforzar el tema de la seguridad pública en el territorio».

Humberto González refirió que la curva de aprendizaje de la nueva administración federal en torno al tema de la seguridad tiene que ser corta debido a su importancia, «ya en un primer momento los estados a iniciativa del gobierno de Michoacán tuvieron que corregirle la plana a la federación sobre la intervención de funcionarios sin perfil en los temas de seguridad.

«Los gobiernos estatales tie-

nen sus propias tareas que atender y no podrán estar de manera permanente apuntalando a la federación para que rectifique desaciertos, por

eso urge que temas como el de la seguridad se tomen con toda seriedad y responsabilidad en el ámbito de las competencias de cada quien».



PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Has visto a..?

 17 años Yaniel Mayra Ortega Serratos	 43 años Teodoro Lezama Zamora	 34 años Jesús Alfonso Aguirre Valenzuela	 36 años Mauricio Rodríguez González	 27 años Juan Rufino Tapia	 34 años Miguel Rufino Pérez
 42 años Felipe de Jesús Tapia Fries	 49 años Jaime Rodríguez González	 38 años José Luis Rufino Hernández	 25 años Jesús Humberto Carrero Hernández	 39 años Jaime García Campos	 37 años Jaime Fernando González Olamendi

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Este programa es gratuito. Sólo a través de este sitio. Queda prohibido el uso de este sitio para actividades de comercio.

Instituto Nueva Creación Adicciones (INCA), I.A.P.

PARA VARONES CON ADICCION A LAS DROGAS

LA MEJOR INSTITUCION EN SU TIPO EN EL ESTADO



- ★ NO SOMOS UN ANEXO.
- ★ NO HAY MALTRATOS.
- ★ CONTAMOS CON PERSONAL PROFESIONAL CAPACITADO.
- ★ INSTALACIONES DIGNAS.
- ★ METODOLOGIA APROBADA.
- ★ RECUPERACION INTEGRAL: ALMA, CUERPO Y ESPIRITU.

REQUISITO INDISPENSABLE: INGRESO VOLUNTARIO

• **INFORMES.** Tels. (786) 154 5355, (786) 154 0083, Cels: (786) 124 4460, (786) 100 0098

• **UBICACION.** Carretera Cd. Hidalgo - Agostitlán, Localidad Benito Juárez, C.P. 61201, Cd. Hidalgo, Michoacán, Entre El Cortijo y Chaparro

EL CLARIN

Únicamente le cuesta **\$8.00** el ejemplar

Pídale diariamente a su voceador.



EN BREVE

TECNOLÓGICO de Morelia

Reconocen a talentos

Un total de 294 estudiantes del Instituto Tecnológico de Morelia fueron reconocidos por su participación en los diversos programas, capítulos, estancias y talleres que se imparten en el Ecosistema Emprendedor del ITM.

En ceremonia, el director del ITM, Paulino Alberto Rivas Martínez, junto con personal de Vinculación y de Planeación, entregaron los reconocimientos denominados "Talento Pony" ante las diversas actividades que coadyuvan en el desarrollo integral de los estudiantes. Las acciones ayudan a desarrollar habilidades blandas a través de este ecosistema. **Redacción (M)**

PARTICIPAN universidades públicas

Foros de Consulta sobre Educación

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, reconoció la participación de las universidades públicas del país, entre ellas la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la organización de los Foros de Consulta Nacional por una Educación de Calidad con Equidad, que congregaron a más de un millón 700 participantes. En la ceremonia de presentación de resultados de los Foros, realizados en agosto, septiembre y octubre, el secretario de Educación resaltó que la participación de las instituciones de educación superior en la organización y desarrollo de los encuentros de consulta, fue determinante contar con un diagnóstico sobre la realidad educativa en México. **Redacción (G) (6)**

A MAGISTERIO ESTATAL

Gobierno federal da certidumbre: Frutis

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

El secretario de Educación dijo que con la respuesta del Presidente se "quita el velo de las presuntas diferencias con el mandatario estatal"

Luego de las declaraciones emitidas la mañana de ayer jueves por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en las que refirió que ve viable la recepción en la Federación de los servicios educativos del Estado, el titular de la Secretaría de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, dijo que se ha dado certeza a los trabajadores del sector en Michoacán.

Aseveró que la intención del Gobierno del Estado, al entregar la nómina magisterial el pasado 26 de noviembre, cuando se anunció la salida del convenio que data de 2014, es la de "no continuar con los desencuentros con el magisterio por esta problemática, que está considerada la más importante de la entidad que daña la educación y rendimiento económico de la administración".

De este modo, señaló en rueda de prensa que tras la respuesta del mandatario federal se deja en claro que esta postura no es un tema partidista y "se quita el velo de que hay una diferencia entre ellos", más aún cuando López Obrador está mostrando su



TITULAR DE SEE INDICÓ QUE de concretarse la firma de un nuevo acuerdo en el que la Federación se haga cargo de los pagos del magisterio, la dependencia que encabeza se convertiría en instituto federal.

El lunes podrían iniciar acciones de protesta que contemplan marchas, plantones y hasta una huelga de hambre. Fernando Maldonado Martínez

aseveró: "Sea como haya sido, los maestros tienen derecho al pago de salarios y bonos, el problema es que esos compromisos no estuvieron presupuestados".

Ante los cuestionamientos de la prensa sobre el porqué se determinó dejar el convenio hasta este momento, el encargado de la educación en el Estado afirmó: "Hasta ahora nos llegó el agua al cuello", por lo que estarán a la espera de una nueva propuesta de la Federación, en la que el Estado "pueda concurrir con los recursos que tiene y evitar de nuevo esta situación de arrastrar adeudos". (F)

preocupación y sensibilidad con la difícil situación financiera estatal.

Frutis Solís reiteró: "No estamos dispuestos a seguirnos endeudando para dar 'mejorales' a esta situación", además

A ritmo de banda, reclama magisterio certeza laboral

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

En medio de la incertidumbre por la entrega de los servicios educativos del Estado a la Federación, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación salió a las calles para realizar una marcha en la que se hizo acompañar por una banda que puso ritmo a las consignas y reclamos a las autoridades. Desde la salida a Patzcuaro salió el contingente, en el que también participaron trabajadores de subsistemas estatales que reclaman el pago de salarios devengados y certeza laboral, demandas que replicaron en un mitin frente a la sede del Poder Legislativo.

El secretario general de la Sección XVIII,



CNTE

AFIRMA QUE pese a los anuncios del gobierno estatal, debe saldar los sueldos

Victor Manuel Zavala Hurtado, declaró que más allá de lo que la Federación responda a la salida del convenio por parte del Estado, "el Gobierno de Michoacán sigue siendo nuestro patrón y debe cumplir con los compromisos de pago no sólo de salarios, sino también de prestaciones".

Cuestionado sobre si la CNTE marcharía junto al mandatario estatal en demanda de que el gobierno federal se haga cargo de la nómina magisterial, Zavala Hurlado dijo: "Yo respeto lo que él pueda hacer, pero que respete lo que hacemos nosotros".

Subrayó además que la insolvencia presupuestal en el rubro de educación fue dada a conocer desde marzo pasado por la Coordinadora, que auguró la falta de pago de sueldos y cuestionó que "si el techo presupuestal de los salarios está presupuestado, donde está el dinero, como que no alcanza para pagar las quincenas de diciembre. Nosotros vamos a exigir que se pague a quienes ya devengamos el salario, no vamos a renunciar a ningún salario ni prestación". (F)



Participaron trabajadores de subsistemas estatales que exigen el pago de salarios. Fernando Maldonado

POLITICA

El consejero presidente del IEM señaló que el pago de noviembre se realizó el miércoles pasado y queda pendiente el monto de diciembre

Deben 26mdp en prerrogativas

VERÓNICA TORRES MEDRANO
vmedrano@provincia.com.mx

Los representantes de los partidos políticos ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) evidenciaron que el gobierno del estado no entrega en tiempo y forma las prerrogativas, tema que consideraron preocupante porque en este año se han registrado más de dos retrasos que afectan directamente a quienes laboran en las fuerzas políticas.

El consejero presidente del IEM, Ramón Hernández Reyes, reconoció que la situación financiera del estado perjudica de manera directa los partidos, pero el pago de noviembre se concretó el miércoles pasado y solo quedan pendientes alrededor de 26 millones de pesos correspondientes a este mes.

En sesión ordinaria, en asuntos generales, cuando el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Antonio Mora Martínez, alzó la voz al referir que es obligación del gobierno del estado y de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán hacer el depósito correspondiente.

"No puede estar a discusión si se hace el depósito entero o en 'abonos chiquitos' cuando hay dinero en otras partes (...), recordemos que los partidos nos negamos a que las distribuciones de los recursos fueran mensuales, pero se aceptó la propuesta del gobierno".

Le siguió la representante del Partido del Trabajo (PT), Carmen



El representante del PAN manifestó que es obligación del gobierno del estado y de la SFA hacer los depósitos correspondientes a los partidos políticos.

No puede estar a discusión si se hace el depósito entero o en 'abonos chiquitos' cuando hay dinero en otras partes (...), recordemos que los partidos nos negamos a que las distribuciones de los recursos fueran mensuales, pero se aceptó la propuesta de gobierno"

JAVIER ANTONIO MORA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PAN

No me preocupa la operatividad del partido, con nuestro dinero hacemos el trabajo, pero sí el de las familias, porque hay gente en nómina que no come y espera para que le llegue su salario para atender sus necesidades, no tienen para llegar al partido"

CARMEN MARCELA CASILLAS CARRILLO
REPRESENTANTE DEL PT

Marcela Casillas, al precisar que la administración estatal no tiene por qué violar la Constitución de México, las leyes electorales y en materia de fiscalización, por lo que puntualizó que es necesario y urgente que el pago se haga en tiempo y forma.

"No me preocupa la operatividad del partido, con nuestro dinero hacemos el trabajo, pero el de las familias sí, porque hay gente en nómina que no come y espera para que le llegue su salario para atender sus necesidades, no tienen ni para llegar al partido".

A los posicionamientos se siguieron los representantes de los

partidos Nueva Alianza (Panal), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) e inclusive el de la Revolución Democrática (PRD).

Hernández Reyes enfatizó que solo se han registrado dos casos de retraso por parte del gobierno y se han hecho los oficios de gestión para que se bajen los recursos correspondientes.

Dijo que de noviembre queda pendiente 30 por ciento del pago, que sería para la operatividad del instituto, y 100 por ciento de lo correspondiente a diciembre en cuanto a prerrogativas y operatividad.



Mañana se notificará a la población interesada.

Alistan consulta indígena

VERÓNICA TORRES MEDRANO
vmedrano@provincia.com.mx

Si existen las condiciones para realizar la consulta en Sevina, municipio de Nahuatzen, informó el consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, al informar que mañana y pasado se realizará el ejercicio sobre el manejo del presupuesto, ya sea de manera directa (usos y costumbres) o mediante el Ayuntamiento.

"En el tema indígena descartamos el uso de la fuerza; si vemos que no hay condiciones procederemos a retirarnos y se podría buscar otro espacio, como pasó con Nahuatzen en el manejo de los recursos, pero en este caso sí hay condiciones".

Hernández Reyes expuso que se sostuvieron pláticas con todos los actores que que mañana se efectúe la etapa informativa, en la cual se notificará a la población interesada sobre la resolución y lo que se preguntará.

Mientras que el domingo se prevé que la consulta se haga para ver si deciden el manejo de los recursos propios o a través del Ayuntamiento; en caso de ser la primera se buscará que se vea la mejor manera de distribución y quien se hará cargo del capital.

La fase informativa será a las 12:00 horas en los cuatro barrios de Sevina: Santo Santiago, en Puente La Palma; San Miguel, en Capilla de Guadalupe; San Bartolo, en esquina Bravo con Aldama; y San Francisco, en esquina Morelos con Aldama.

La fase dos, de consulta, será en asamblea general a las 9:00 horas en la Escuela Secundaria Federal de Sevina y solo podrán participar personas mayores de 16 años. Se prevé que finalice al mediodía.

Refutan la terna para contralor

VERÓNICA TORRES MEDRANO
vmedrano@provincia.com.mx

La Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado denegó la terna para la designación del contralor interno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) debido a que las calificaciones que obtuvieron en la evaluación son bajas y hasta reprobatorias.

Por tal motivo se analizará una ruta legal para reponer el proceso y que el órgano comicial nuevamente realice el procedimiento para mandar cinco nuevas propuestas que puedan competir para asumir el cargo que es por cuatro años.

Será en la próxima reunión cuando se vuelva a atender el tema para ver si es factible o no rehacer el procedimiento desde el instituto, pero además se acordó una reunión con el consejero presidente del IEM, Ramón Hernández Reyes, para tratar el tema.

En respuesta, Ramón Hernández informó que el asunto le compete principalmente al Poder Legislativo y que el órgano electoral ya hizo su parte.

"Nosotros cumplimos con el tema que marca la ley y a nosotros nos hubiera gustado que todos sacaran 10 (...), hago votos para que se tome a quinta vaya a fungir como contralor de la lista que se mandó".



Diputados locales consideraron que ninguna propuesta del órgano electoral cumple con los requisitos para desempeñar las tareas.

REPRUEBAN

En la reunión de ayer, los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana consideraron que ninguna de las propuestas que presentó el IEM es apta para el puesto, debido a que las calificaciones en conocimientos fueron de 5.60, 6.40, 5.60 y 5.40; en promedio solo uno resultó idóneo, pero con 5.80

Precisó que en la ley no está claro si se puede rehacer el procedimiento de evaluación y que el Congreso local es quien tiene que analizar el asunto.

"Entendemos la magnitud e importancia que tiene este ejerci-

cio, debido a que es la persona que revisará, y no solo será el manejo adecuado de los recursos, sino también la conducta del personal administrativo (...), es un primer ejercicio y con los elementos que se tiene se puede resolver".

Otro tema que se vio en la reunión de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana fue la aprobación de desechar 12 iniciativas que presentó la anterior Legislación y que se turnaron a dicha área.

Acordaron reunirse este mes con los integrantes del IEM, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Observatorio Ciudadano para atender el Presupuesto 2019 e iniciativas que ayuden a fortalecer el tema electoral en la entidad.

RECHAZAN USO DE LA FUERZA

El consejero presidente del IEM manifestó que si no se dan las condiciones para realizar la consulta se retirarán, pues se descartó el uso de la fuerza pública

HUMANAS SIN VIOLENCIA

Advierten recorte a recursos contra los feminicidios

► No hay un posicionamiento público la sobre violencia de género

Héctor Tapia | MORELIA

Preocupa que con la nueva administración federal no haya una visión clara o una política enfocada a atender la violencia de género en el país, y a su vez se advierte que esto derivará en un recorte presupuestal para la atención de este fenómeno de violencia feminicida, señaló Circe López Riofrío, presidenta de la asociación Humanas Sin Violencia.

Para esta organización, que fue la que impulsó y logró se decretara la Alerta de Violencia de Género en Michoacán y 14 de sus municipios, aunque se pensó o percibió que uno de los aspectos que serían eje fundamental de esta nueva administración federal era hacer justicia en favor de las víctimas, y con ello destinar recursos a donde se requiere para lograr este aspecto, «no es así».

López Riofrío dijo que este es uno de los aspectos que preocupan porque «no hay una línea, ni

previa en el proceso electoral, ni en el proceso de transición», no hay un posicionamiento claro respecto a la política pública de género y de acceso a la justicia para las mujeres.

«No la hay, me parece que no les interesa, porque la visión que tienen en dos temas centrales, dentro del Plan Nacional de Paz y Seguridad, no viene un capítulo específico sobre las mujeres», enfatizó.

De manera adicional, consideró, con esta transición se tienen que renovar las direcciones del Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), y frente a esto «hay una batalla» donde las que están perfiladas no cumplen con el perfil.

Destacó que en las designaciones siguen siendo una mirada desde los partidos, se leen se contemplan a quienes han militado, siendo que no debe ser de esta

forma, remarcó Circe López.

Adicional a que no hay claridad ni en la ruta de estas instituciones ni en la política pública que habrá de implementar, si es que se hará por la administración que comienza, el Inmujeres «se deslindó de las alertas y pasó todo a la Conavim».

La presidenta de Humanas Sin Violencia dijo que uno de los grandes desafíos son los municipios, porque es desde ahí donde es más evidente la falta de una visión clara para combatir la violencia, además de que no contemplan este aspecto de sus respectivos presupuestos, porque tampoco les interesa.

Entonces, dijo, esta ausencia del tema de la violencia de género que se está observando en esta transición, se considera un gran retroceso, a donde tampoco las mujeres están llamadas a dialogar y construir las políticas públicas que urgen.

Frente a esto dijo que se busca tener un encuentro con la se-

cretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para que se puedan plantear las preocupaciones existentes, y que se esperaba que este tema fuera atendido como prioridad, pero no es tomado de esta forma.

Por otro lado, dijo, frente a la discusión de lo que será el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, «se prevé que disminuirá el presupuesto, y que las áreas estratégicas donde están las mujeres no habrá dinero».

Ante esta situación hizo el llamado a la secretaría de Gobernación para que se puedan dialogar con las distintas organizaciones civiles enfocadas a velar por los derechos de las mujeres y luchar contra la violencia de género para que se trate el tema de la designación de las titulares para Inmujeres y Conavim, aspecto que tiene que ser atendido con prontitud, precisamente por la discusión que se dará del presupuesto para

el siguiente año.

Esto, dijo, para que la parte presupuestal «se articule con los estados y no permitan vacíos presupuestales porque siempre el sacrificio son las mujeres, están otras prioridades y nunca están las mujeres en un primer plano, siendo las que creamos el tejido social», enfatizó.

Sobre Michoacán, Circe López destacó que la entidad enfrenta un fenómeno particular de homicidios de mujeres que se dan en lugares donde se registra una alta incidencia criminal y que ha generado esa situación de violencia para ellas.

En la entidad se estima que han sido asesinadas alrededor de 150 mujeres, y muchos de estos homicidios, dijo, si bien se tienen que analizar bajo la perspectiva de género y de feminicidio, «muchos están en zonas de alta criminalidad», en áreas donde operan grupos de huachicoleros, o donde se registra el mayor flujo de traslado de drogas.

«Hay mujeres relacionadas en estas áreas y han sido asesinadas, y esto habla de que el fenómeno es mucho más amplio», aspecto que se tiene que entender por todos, y por los legisladores, para que se puedan sensibilizar para poder contemplar una partida para hacer frente a esta violencia.

Se busca que para Michoacán el Legislativo local se destinen 8 millones de pesos para que alcance a realizar actividades y acciones específicas en los 14 municipios donde está declarada la alerta de violencia de género.

CEEAV

Falta presupuesto para atención a víctimas

Erandi Torres Martínez | MORELIA

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) cuenta con un registro de 36 mil 115 víctimas en Michoacán, esto en los últimos tres años, por lo que es apremiante que el Congreso local aplique más recursos para la atención de las personas que directa o indirectamente, son víctimas de violaciones a sus derechos fundamentales.

De acuerdo con la comisionada ejecutiva de la CEEAV, Cristina Cortés Carrillo, dijo que el año pasado le fueron considerados 42 millones de pesos y la propuesta para el 2019 es de 39 millones de pesos, lo cual es lamentable puesto que a las instancias de justicia no pueden valerle una aportación a la baja.

En el marco de la primera sesión ordinaria del Sistema Estatal de Víctimas, la funcionaria estatal comentó que la dependencia requiere del recurso suficiente, no sólo para la parte operativa de la misma como son salarios y pago de inmuebles de las seis representaciones de la instancia en el estado, sino que además requieren de un fondo económico para brindar atención tanto a las víctimas



Primera sesión ordinaria del Sistema Estatal de Víctimas.

como a los familiares que también necesitan protección.

Pero aun así, dijo que la comisión que encabeza ha logrado sacar adelante las tareas que tiene a su cargo, especialmente en la

atención de las víctimas vitalicias por los granadazos del 15 de septiembre del 2005, a quienes aseguró, al menos la CEEAV, tuvo la atención de entregar los recursos que le correspondientes por lo

que falta la aportación estatal.

En este sentido, recordó que el gobierno michoacano atraviesa por una situación complicada, justificando así la falta de pago a dichas personas, así como de los re-

curso que debe entregar la Secretaría de Finanzas a la dependencia «a la fecha 100 mil pesos faltan 800 mil, ahora sí que no ha sido posible por las circunstancias que prevalecen pero han resuelto, lo ideal es que no se nos resuelva todo para que de esta manera tengamos certeza».

Dijo que si logran mantener el mismo recurso que el año pasado, podrían fortalecer algunas áreas de la dependencia como la asesoría pública que ofrecen a quienes fueron víctimas de algún delito, así como otras acciones que pueden mejorar la confianza de la población que requiere de este servicio.

En entrevista, la funcionaria opinó sobre la propuesta de amnistía que propone el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al señalar que para las víctimas debe haber justicia pues el perdón no es una situación que atañe a las instituciones sino que deben ser las personas agredidas quienes tomen la iniciativa de sanar el daño si así lo consideran.

La funcionaria habló al favor de fortalecer las acciones de justicia más que de perdonar a quienes cometen un delito «es importante que afine el código que sepa escuchar a las víctimas, que fortalezca a las instituciones, a las comisiones de búsquedas de personas desaparecidas y atención a víctimas nada que pueda hacer más que sentarse escucharlas y generar la política pública».

Federación pagaría las nóminas: Frutis

Morelia realizará mesas de análisis del tema, asevera

FÁTIMA PAZ ALFARO

Morelia. Michoacán programó mesas de trabajo con la Federación para abordar la entrega de los servicios educativos de niveles básico y normal, afirmó Alberto Frutis Solís, secretario de Educación.

"Pronto terminará esta pesadilla que representa la insuficiencia de recursos económicos por parte de la administración pública de la entidad para pagar los salarios y prestaciones de los docentes michoacanos", agregó Frutis Solís.

Ello, luego que Andrés Manuel López Obrador señaló que no desista que la Federación acceda a la recepción de la nómina magisterial.

"Tenemos programadas mesas de trabajo con la Federación, solo estamos a la espera de la definición de horarios y espacios; López Obrador ha dicho que ve con buenos ojos la federalización de la nómina docente, e inclusive que estaría en la disposición de apoyar a las entidades para efectuar el pago", expuso.

El funcionario dijo que la determinación de abandonar el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Convenio de Coordinación para la Conclusión del Proceso de Conciliación de Plazas Transferidas se dirigió a la presidencia, y "ya dio una respuesta".

"El tiempo de concreción lo estableceremos a partir de la reunión con el gobierno Federal, pero vamos a pedir que sea lo más pronto posible, que no pase de este mes, para que se pueda cumplir a los profesores con el pago de sus salarios y prestaciones", detalló Alberto Frutis.

Estimó que entre las opciones para solventar el problema de los pagos a los docentes estatales son la federalización de la nómina magisterial y la instalación de un instituto de educación básica o la creación de un nuevo acuerdo, con base en los recursos de que dispone la entidad, para evitar el déficit que por cuatro



El tiempo de concreción lo estableceremos a partir de la reunión con el gobierno Federal, pero vamos a pedir que sea lo más pronto posible, que no ase de este mes, para que se pueda cumplir a los profesores"

Alberto Frutis / Funcionario estatal

1,500
PROFESORES

4,200 MDP
DE DÉFICIT

de la CNTE marcharon en la capital para exigir sus pagos

mil 200 millones de pesos enfrenta actualmente por este concepto.

Respaldo del SNTE

Juan Manuel Macedo Negrete, dirigente de la DIII6, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se solidarizó con la propuesta de Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, de marchar a Ciudad de México para impulsar la federalización de la nómina magisterial.

es el que tiene la entidad con el gremio magisterial

Sin embargo, acotó que "le entramos a la solidaridad con gobierno estatal, si hay que marchar para presionar al gobierno Federal para que absorba la nómina, pero que Silvano Aureoles marche a pie, y si le toca esperar allá, que espere como hemos esperado nosotros".

Asimismo, este acompañamiento no implicaría la renuncia a sus conquistas laborales: "Vamos a marchar juntos a piso raso y lo que se consiga que sea para todos".



Los fallecimientos fueron en adultos mayores, y uno fue una menor de edad

Mueren 6 personas por influenza H1N1

REDACCION

En los primeros días de la temporada invernal 2018-2019, Morelia, Hidalgo y Estado de México ya registran las primeras muertes por el virus de la influenza H1N1; además de que se tienen contabilizadas cientos de personas con el contagio en dichas entidades.

En el Estado de México, el titular del Instituto de Salud, Gabriel OShea reportó dos fallecimientos, ambos en Cuautitlán: un hombre de 69 años, y una menor de 4 años.

Además, informó que tienen registrados 38 contagios: 36 de H1N1 y dos por el virus B.

Por su parte, la Dirección Nacional de Epidemiología confirmó la muerte de tres personas por la en Hidalgo en los últimos 15 días.

El número de casos del padecimiento en dicha entidad llegó a 82 en lo que va de 2018.

Según el reporte de la institución sobre la temporada de influenza estacional 2018-2019, 78 por ciento de los casos son H1N1; 14 por ciento, tipo B; seis por cien-

En la temporada invernal 2018-2019 la prevalencia de la enfermedad se mantiene controlada

to, influenza tipo A; y dos por ciento, A H3N2; la prevalencia es entre 1 y 9 años, mayores de 60 años y entre los 40 a 49 años.

En lo que respecta a Michoacán, se registró esta semana la primera defunción por influenza en la temporada invernal 2018 a 2019, expresó Diana Celia Carpio Ríos, titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Carpio Ríos detalló que una mujer de 67 años arribó al Hospital de la Mujer, por influenza AH1N1, pero murió el 3 de diciembre.

Agregó que la paciente padecía diabetes, hipertensión arterial y obesidad, factores que incrementan el riesgo de complicaciones y mortalidad.

Gobierno promoverá el turismo en Altamira

NOTIMEX

Ciudad Victoria. Las secretarías de Turismo y de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente analizan propuestas y acciones para desarrollar la vocación turística del puerto de Altamira.

En gira de trabajo, los titulares de las citadas dependencias, Fernando Olivera Rocha y Gilberto Estrella Hernández, respectivamente, se reunieron con la alcaldesa de Altamira, Alma Laura Amparán Cruz para establecer las acciones en materia turística.

Entre estas, la creación del Corredor Turístico Integral que abarca diversos proyectos de áreas naturales, entre otras acciones para impulsar el turismo "verde".

Como parte de la reunión, los funcionarios estatales y municipales realizaron un recorrido del



El parque Champayán es uno de los polos turísticos del municipio

muelle del Parque Champayán hacia la rivera del Río Tamesí en el ejido Martín A. Martínez.

Esto, con el fin de para explorar la posibilidad de desarrollar atractivos turísticos y actividades sustentables como la tirolesa, rapel y observación de aves, y así captar importante afluencia.

APUNTE

"ESTADO ES AÚN EL PATRÓN": CNTE

Cerca de 2 mil 500 profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon en Morelia para exigir el pago de salarios, bonos y prestaciones que les adeuda la entidad, que "aún es el patrón".

Los docentes partieron de la salida a Pátzcuaro, al Palacio de Gobierno y el Congreso; allí manifestaron que el gobierno estatal deberá responder ante el sector educativo por el incumplimiento de pagos.



Foto: @ElNortePZ

■ MARCHA ■ EXIGEN CERTEZA Y PAGOS PENDIENTES

CNTE, otra vez en las calles; anuncian paro

DICEN, SUSPENDERÍAN LABORES POR 24 HRS EL PRÓXIMO MARTES

JUAN BUSTOS,

La Voz de Michoacán

Junto con la marcha que creó un auténtico caos vial durante varias horas en el primer cuadro de Morelia ante la molestia de miles de peatones y conductores, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anticipó que prepara un paro de 24 horas en el sector educativo, el cual sería, según ellos, el primero del ciclo escolar 2018-19; el dirigente, Víctor Zavala Hurtado, señala que insistirán que el pago lo haga el Gobierno del Estado y no la Federación, además de que amenazan con movilizarse todo este mes en caso de que no reciban el dinero.

Fiel a su modus operandi, la CNTE se movilizó este jueves como parte de las protestas por la falta de pago de prestaciones, bonos, salarios y el que se garantice la nómina de este mes, donde se reiteró que se requiere más información y una postura cierta en torno a la entrega de los servicios educativos.

Víctor Zavala Hurtado, líder de la CNTE, recalcó la petición de una auditoría para el gobierno estatal y en particular a la Secretaría Educación, donde el planteamiento ya se ha hecho a el Congreso local, sin embargo no han tenido ninguna respuesta.

Agregó que también la petición es que el Gobierno del Estado pueda cumplir con los salarios y prestaciones para todos los trabajadores educación, no sólo de básica sino también de educación media superior.

Anunció el líder de la CNTE la articulación de un frente de trabajadores para la defensa del salario, "el día 11 de la siguiente semana estamos convocando un paro de labores de 24 horas, incluso se convoca a otros sectores, como el de salud, para que no se haga de manera aislada".

Subrayó que mientras no se pague a los maestros, hay una seria dificultad para todo el estado en términos de qué no hay recursos suficientes para la economía michoacana, "venimos al Congreso del estado manifestarnos porque también desde el Congreso falta una respuesta puntual en torno a la idea de entregar los servicios educativos".



ELEMENTOS DE SEGURIDAD SE MANTUVIERON VIGILANTES DURANTE EL RECORRIDO DE LOS MAESTROS HASTA EL CENTRO.



POR MEDIO DEL DIÁLOGO, LA POLICÍA MICHOACÁN BUSCÓ QUE HUBIERA MENOS AFECTACIONES AL FLUJO VIAL.



COMO YA ES COSTUMBRE, INTEGRANTES DE LA CNTE MARCHARON HASTA EL CENTRO DE LA CIUDAD EN EXIGENCIA DE PAGOS

Apuntó que la postura que se tiene es que el gobierno Estatal debe cubrir los salarios de los trabajadores, en tanto no es claro el tema de la Federalización de la nómina, "ya entregamos cuánto es lo que se adeuda a todos los trabajadores del gobierno estatal y cuánto es el presupuesto que se ocupa para el próximo año".

En un primer momento, Gabriel Hilario Marcelino, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (SUTCECyTEM), señaló que en el caso del subsistema de igual forma continúan las manifestaciones y se tienen tomados los planteles desde el

lunes pasado, debido a que se pagado únicamente el 50 por ciento de la segunda quincena del mes de noviembre y continuarán en tanto no se tengan garantizados los pagos de noviembre y del mes de diciembre.

"Vamos a mantenernos en la lucha hasta que se tenga la garantía del pago de los salarios, este viernes se tomarán de nueva cuenta casetas Feliciano Santa Casilda Zirahuén, Panindícuaro, Zinápecuaro y Zitácuaro, además de la toma de presidencias municipales".

No politizar el tema

El dirigente de la delegación D-III-6, Juan Manuel Macedo Negrete anunció una concentración el pró-

ximo martes en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación (SEE), esto en apoyo a los trabajadores estatales que tiene las irregularidades en los pagos.

El líder de la delegación se pronuncia porque no se politice el tema de la federalización de la nómina y que las finanzas educativas se regularicen en términos de dejar de usarlas como cajas chicas.

Juan Manuel Macedo reiteró que tampoco se tiene que entregar recursos de manera discrecional a expresiones gremiales, como se viene haciendo con temas como las minutas y recursos que no tiene la orientación hacia el gasto en la educación.



El gobernador Omar Fayad subrayó que su encuentro con el presidente, Andrés Manuel López Obrador fue exitoso en todos los sentidos.

EDMUNDO PINEDA

Pachuca.- Como exitosa, calificó el mandatario hidalguense, Omar Fayad, la reunión que sostuvieron los gobernadores de los diferentes estados del país, con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Durante una entrevista que sostuvo con algunos representantes de la prensa, el mandatario estatal, dijo que en cada uno de los temas abordados, el presidente fue muy receptivo, pues los gobernadores fueron muy insistentes en asuntos de salud, presupuesto, educación, infraestructura, seguridad y el tema de los súperdelegados, "ahí se van acomodando las cosas".

Recordó que en su calidad de titular del Ejecutivo, no participó con los gobernadores que rechazaban la figura de los "súperdelegados", instrumentada por el nuevo gobierno, yo creo, dijo Fayad, que es una decisión del presidente "el puede poner a quien quiera y yo habre de trabajar

Productiva reunión entre los gobernadores y AMLO

Fayad trabajará junto al presidente para aplicar programas federales

con quien el presidente decida".

Informó que en materia de seguridad, el presidente escuchó a los mandatarios estatales y los secretaríos técnicos de esa área serán nombrados por Alfonso Durazo, secretario federal del ramo, lo que Fayad calificó como una buena decisión.

El gobernador, informó que antes de esperar a la decisión final, estableció mecanismos de trabajo con Abraham Mendoza Zenteno, designado delegado en Hidalgo del gobierno de la República, porque en la

medida en que se facilita el tránsito se facilitan las cosas para Hidalgo, expresó el titular de Ejecutivo.

"Muy buena la reunión, lo bueno es que se hizo caso a los gobernadores casi en todo, lo feo es que no hay recursos para el cierre", expuso.

Presupuesto

Omar Fayad, resaltó que "gracias a Dios y a las buenas decisiones tomadas en mi gobierno, no me estoy trocando los dedos", esto, en relación al cierre anual del ejercicio público,

pues al finalizar el año, gobernadores y presidentes municipales, acudirán a la federación en busca de recursos, para el pago de aguinaldos, principalmente.

Indicó que en el cierre correspondiente al 2018, estados y municipios se quedarán sin presupuesto adicional y, a los que se otorgue, será con cargo a sus participaciones federales del año próximo.

Omar Fayad, explicó que en el caso del presupuesto solicitado por el Sindicato Nacional de Trabajado-

res de la Educación, es la Federación la que debe atender el asunto y no el estado, pues ahí es donde se maneja el fondo federal de la educación, tras considerar como positivo que hayan retirado esa partida a los estados, pues también les quitaron una carga de responsabilidad.

"Ese es el fondo en el que ha habido señalamientos del sector educativo", dijo el gobernador.

"En materia de presupuesto hicimos bien la tarea y permite al estado no estar en sobresalido", afirmó. **E**



GOBERNADOR ENCIENDE LA NAVIDAD

Pachuca.- La unión, la paz y la fraternidad se hizo presente en las regiones de Tula y Huichapan, lugares hasta a donde llegó la magia de la navidad, con el encendido del árbol, encabezado por el gobernador Omar Fayad, acompañado del secretario de Ecología y Medio Ambiente, Benjamin Rico, y la directora general del Sistema DIF Hidalgo, Patricia González Valencia.

Gali recibe certificado de traslados aéreos

Puebla.- El gobernador Tony Gali recibió del director de Servicios Logísticos de Apoyo al Ejecutivo, Roberto Coppe, el certificado de aprobación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional Aérea, el cual realiza un análisis de evaluación y mitigación de peligros, que genera mayor confiabilidad en el transporte aéreo al servicio de la ciudadanía.

El mandatario subrayó que con esto se asegura el correcto y eficiente traslado de pacientes, órganos requeridos para trasplantes, así como la ejecución de vuelos policiaos y Protección Civil.

Por su parte, Roberto Coppe resaltó el compromiso de su organización, al ser la primera operadora de aeronaves de estado, en toda la república, en obtener la certificación. Añadió que desde el inicio de su administración, el gobernador Gali giró instrucciones para incrementar



El gobernador agradeció al organismo la confianza a su administración.

los esfuerzos en materia de seguridad pública y ambulancias aéreas.

Astmismo, destacó la importancia de contar con esta validación pues se garantiza que el personal está ampliamente capacitado para detectar situaciones de riesgo y prevenir accidentes que vulneren la integridad de los tripulantes.

Ayer dijo que se rechazó regreso de la nómina magisterial y hoy exige explicaciones por ser aceptada

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente de la comisión de Educación en el Congreso del Estado, Antonio Madriz, hizo un llamado al Gobernador de Michoacán para que explique los términos en que fue contestado el oficio de la Secretaría de Educación Pública, y le pidió no continuar con faramalla de "huelga de hambre y caminar" para exigir mejores condiciones al Gobierno Federal.

Afirmó que ellos como comisión no buscan la medallita, pero sí dejar claro que los viejos moldes ya se acabaron y el Gobierno del Estado, aseguró, lo que busca es el protagonismo, en esta determinación insistió se requiere garantizar y generar certidumbre entre los profesores.

Recordó que la Comisión de Educación llevó la propuesta de descentralización de la educación y días después el Gobernador presentó una propuesta similar, pero generó incertidumbre y condiciones no óptimas para llevar a cabo este proceso, por lo que se hizo el llamado al Gobernador que si está interesado en la educación, aunque mostró extrañeza porque apoyó la reforma educativa, ahora viene como redentor que viene a salvar la educación.

"Lo vamos a invitar respetuosamente a que se sume a este frente por la educación y coincidimos en que debemos desahogar el tema educativo, le hago la invitación para que se sume a los esfuerzos y se camine de manera sólida al sistema educativo", expuso.

La diputada Teresa Mora a su vez pidió al gobierno estatal a sensibilizarse en este tema, esto al señalar que de manera oficial darán a conocer el avance que se ha tenido en materia de educación y se siga con el tema de generar un frente con el magisterio michoacano y le pidió al gobernador que más allá de sus anuncios de huelgas de hambre o de irse caminando a la Ciudad de México, debe realmente comprometerse con los integrantes del magisterio en la entidad.

Aspirantes sin perfil de conocimientos para ocupar Contraloría del IEM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras encontrar que ninguno de los aspirantes a la Contraloría del Instituto Electoral de Michoacán aprobó satisfactoriamente el examen de conocimientos para ocupar el cargo, los integrantes de la comisión de Asuntos Electorales, determinaron no aprobar ninguna terna.

El diputado de Movimiento Ciudadano e integrante de esta comisión, Javier Paredes, confirmó que en reunión de comisión se analizaron las cinco propuestas que envió el Instituto Electoral de Michoacán, en base a los términos de la convocatoria de exámenes sicométricos y de conocimientos, pero el perfil que se maneja están reprobados en conocimientos, mientras que los que aprobaron lo hicieron con calificaciones muy bajas, y no se trata de aprobar "al menos peor".

"Los que están aprobados en conocimiento tienen calificaciones bajas, de 6.6 y lo que se comentó y se planteó es que no se puede cometer el error en las áreas de elegir al menos peor, lo que solicitamos es que se

analicen todas las rutas para ver cuál es la más viable y se pueda hacer una evaluación más exhaustiva, para que no se vaya a violar la ley", dijo el diputado local.

Insistió que de las cinco propuestas ninguno cumple el perfil", por lo que tendrán que volver a hacer una selección y recordó que en el Poder Judicial tienen antecedentes similares, en donde se repuso en la propia convocatoria.

A decir del legislador el gran tema es que no se hace del conocimiento público qué se ocupa para que participen mayor cantidad de personas, "nos parece preocupante que se designe al que sea contralor y ninguno cumple con los requisitos en el tema de conocimiento, es importante aunque no está expreso en la convocatoria, tengan el conocimiento básico", insistió.

Finalmente mencionó que analizarán la ruta para la designación de los perfiles, tarea que tiene el equipo técnico para que se pueda dar una prórroga u otra convocatoria o estos perfiles que puedan tener la oportunidad, al igual que otros tengan la posibilidad de participar.

Contralor del IEM debe salir de la lista de aspirantes que envió Ramón Hernández

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, cumplió con entregar las propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de contralor.

Todo fue en apego a lo que establece la ley, por lo que consideró el presidente del IEM que existen los elementos suficientes para elegir a quien debe estar al frente de este cargo.

Hizo votos para que de la lista que mandó al Congreso del Estado se elija a quien vaya

fungir como contralor. "La Ley es muy clara y señala que se incluirán los 5 primeros lugares de la evaluación que emitió el propio Instituto. Entendemos la magnitud e importancia que tiene este ejercicio, porque es la persona que va a hacerse cargo de revisar el uso y manejo de los recursos y también la conducta del personal administrativo del propio Instituto", expuso.

Sin embargo, señaló que los elementos están ahí y es un primer ejercicio que se hizo con los elementos que se tienen y que se puede resolver, "yo hago votos porque el Congreso actúe con ese profesionalismo y compromiso democrático, lleve a cabo el proceso respectivo sobre las

calificaciones de las personas y estar en condiciones de estar señalando si fueron buenas o malas, quizás no fueron las deseables, pero bueno hay que seguir trabajando y concientizándose de eso", comentó.

El presidente del IEM se deslindó de la posibilidad de llevar a cabo otro proceso, esto al mencionar que se hizo una evaluación y los cinco perfiles mejor evaluados fueron remitidos para que se lleve a cabo la designación.

"Eso fue lo que hicimos y nosotros cumplimos con eso, si fue calificación alta o baja pues es un tema del Congreso, si considera dentro de sus facultades que se tiene que llevar a cabo otro procedimiento se tiene que abrir otra convocatoria, pues nosotros habremos de cumplir con lo conducente", comentó.

Precisó que la ley no contempla las excepciones y solo establece que se lleva a cabo un proceso de selección que cumpla determinados parámetros y que sea pública, y con base a esa situación se evalúe se ponga la calificación en los expedientes y sean remitidos en una relación al Congreso del

EL MUNDO



Proponen republicanos que indocumentados paguen el muro EE. UU.-

Un grupo de republicanos, liderado por el senador Ted Cruz de Texas, presentó hoy una iniciativa de ley para que inmigrantes indocumentados paguen los 25 mil millones de dólares del muro propuesto por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para la frontera con México.

La "Iniciativa de Ley MURO", copatrocinada por los senadores republicanos Jim Inhofe de Oklahoma, Mike Rounds de Dakota del Sur y John Kennedy de Luisiana, surge a pesar de que los demócratas se han opuesto a asignar recursos para el muro y serán mayoría en la Cámara Baja en 2019.

"El muro fronterizo se pagaría completamente cerrando los huecos legales que proveen a los inmigrantes indocumentados beneficios y créditos fiscales, sin afectar los créditos fiscales usados por los estadounidenses", explicó Cruz, uno de los cuatro senadores hispanos del país.

El proyecto de ley establecería multas a los inmigrantes indocumentados que crucen la frontera con Estados Unidos y crearía una multa especial para los extranjeros que rebasen los plazos de expiración de sus visas.

La iniciativa exigiría que todos los adultos que soliciten beneficios públicos como estampillas de comida o apoyo para vivienda, puedan probar que son ciudadanos estadounidenses. En la actualidad esos beneficios son extensivos a residentes legales permanentes.

Corte electoral de Bolivia permite a Morales optar por tercera reelección

BOLIVIA.-

El Tribunal Supremo Electoral de Bolivia habilitó este martes en la noche la candidatura del presidente del país, Evo Morales, para las primarias previas a las elecciones de 2019. De esta manera, el mandatario salva un escollo frente al intento de la oposición de invalidarle para concurrir a un cuarto mandato consecutivo.

El órgano electoral adelantó la decisión de autorizar a Morales y a su vicepresidente, Álvaro García Linera, a presentarse a las primarias este próximo enero en una reunión de emergencia, celebrada a última hora del día, aunque tenía plazo hasta el sábado.

El tribunal electoral tuvo que dar su resolución desde las oficinas de la antigua Corte Nacional Electoral en La Paz, porque la sede central del tribunal permanece cercada por grupos contrarios a una posible reelección de Morales.

La habilitación de la candidatura de Morales y García Linera, que concurren por el gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS), se produce dos días antes de la llegada a La Paz —prevista este próximo jueves— de marchas desde varios puntos del país que piden que se respete el límite constitucional de sólo dos mandatos consecutivos.

Presidente de Filipinas llama inútiles a obispos católicos y anima a matarlos

FILIPINAS.-

El presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, arremetió de nuevo contra los obispos católicos al afirmar que "son inútiles" y animó a matarlos, en un país donde el 85 por ciento de la población profesa el catolicismo. "Estos obispos que ustedes tienen, mátenlos. Esos estúpidos no sirven para nada", cita el portal Rapper las palabras del mandatario filipino, pronunciadas en el palacio Malacañang en la ceremonia de entrega del Premio Presidencial a los Municipios y Ciudades Amigos de la Infancia.

"Sus obispos, mátenlos. Lo único que hacen es criticar", aseveró este miércoles el mandatario en un discurso en Manila, cuya transcripción fue difundida este jueves por la oficina presidencial.

En un acto posterior, el presidente señaló que la Iglesia católica era la institución "más hipócrita del mundo" y que "el Papa lo sabe". Asimismo, Duterte aseguró que el 90 por ciento de sus sacerdotes "son homosexuales".

Alistan Presupuesto 2019; descartan subir impuestos en Ley de Ingresos

CIUDAD DE MÉXICO.-

Andrés Manuel López Obrador presidente de México afirmó que se encuentra con un gran avance la elaboración del Presupuesto 2019, y aseguró que no habrá aumento de impuestos en la Ley de Ingresos.

"No se va a contemplar en la Ley de Ingresos, porque son estos dos proyectos que se envían al mismo tiempo, la Ley de Ingresos y el Presupuesto, en el caso de la Ley de Ingresos no se van a contemplar aumentos de impuestos ni impuestos nuevos, es prácticamente lo mismo con las

proyecciones de ingresos que se puedan contemplar", afirmó, la mañana de este jueves en su conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

López Obrador comentó que mantendrán el mismo presupuesto de inversión para el próximo año, reducirá el gasto de gobierno debido a su Plan de Austeridad Republicana, además que todo estará en total transparencia.

Explicó que tiene como plazo entregarlo máximo el próximo sábado 15 de diciembre, y aseveró que "ya no habrá moches, ni acuerdos políti-

cos" para entregar el presupuesto.

El Presidente manifestó que se garantizará por completo las pensiones y jubilaciones de los mexicanos, además de que habrá dinero para pagar las nóminas de los trabajadores del gobierno, los cuales tendrán un aumento salarial basándose en las directrices que marque el Banco de México como un marco de referencia.

No descarta López Obrador regreso de servicios educativos a Federación

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no descartó el regreso de los servicios educativos a la Federación, al considerar que este esquema mejora la aplicación de recursos.

Durante la rueda de prensa de este jueves en Palacio Nacional, el mandatario federal indicó que tan solo en la Ciudad de México, no ha habido tantos problemas como los que presentan otras entidades en donde se administra el presupuesto educativo.

En este tenor, López Obrador subrayó que, si así se decide, al federalizar los servicios educativos se dejarían de transferir recursos al resto de los estados, para evitar, entre otras cosas, "que el dinero se use para otras cosas".

Cabe destacar que el miércoles pasado, el gobernador, Silvano Aureoles, anunció en rueda de prensa una serie de movilizaciones que incluirían una marcha, plantón y huelga de hambre, si la Federación no recibe la nómina magisterial.

De acuerdo con el titular del Ejecutivo estatal, el retiro del acuerdo nacional por la educación se basa en lo lesivo que representa para las finanzas estatales, cuyo déficit anualmente es superior a los 3 mil millones de pesos.

En Jalisco habrá un gobierno que respete federación, pero no nos arrodillaremos: Alfaro

CIUDAD DE MÉXICO.-

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó hoy que encabezará "un gobierno honesto en donde la rectitud sea norma general y donde el que falle pague las consecuencias. Un gobierno austero, que use el dinero para servirle a la gente y no para ofenderla. Un gobierno que respete y se coordine con otros órdenes de gobierno, que respete a la federación, pero no se arrodille ante ella".

En la sesión solemne de su toma de protesta como gobernador constitucional del estado de Jalisco para el periodo 2018-2024, agregó que "desde Jalisco le decimos al presidente de México que cuenta con nosotros para impulsar la transformación nacional".

El mandatario estatal añadió que "queremos ser sus aliados en la compleja tarea de dismantelar el viejo sistema político para traer justicia a la Nación, ofrecemos respeto y diálogo siempre, y pedimos lo mismo para nuestro estado y para su gobierno".

"Doctora Olga Sánchez Cordero, en verdad agradecemos su presencia en este acto republicano, y le deseamos mucho éxito en su nueva responsabilidad como Secretaria de Gobernación, le pedimos que por su conducto le exprese al señor presidente que cuenta con Jalisco en todo aquello que le sirva a la nación", expresó a la representante del Ejecutivo Federal.

Indicó que a partir de entender la realidad de Jalisco y de interpretar el mandato ciudadano expresado en las urnas, "definimos la idea que será el principio rector de nuestro proyecto de gobierno: la Refundación de Jalisco; vayamos por partes, Jalisco está fundado, constituido, desde hace ya casi 200 años, y este es el punto de partida y la referencia central de la refundación".

Señaló que refundar Jalisco es "hacer que la vida presente y sus tendencias de futuro se asienten en los pilares del estado de derecho, del estado social de derecho, del régimen democrático representativo y participativo, de una economía de mercado innovadora, y socialmente responsable, y de una sociedad solidaria e igualitaria".

Expresó que esta acción tiene que culminar en un nuevo arreglo social, "debemos aspirar a construir una sociedad que respete la Ley como principio básico de convivencia, una sociedad de paz, que rechace y se vuelva impermeable a cualquier tipo de violencia".

Fortalecer instituciones de atención a víctimas y derechos humanos, reto de AMLO: Ceeav

■ Instalan Sistema Estatal de Atención a Víctimas

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El gran reto que tiene el presidente entrante Andrés Manuel López Obrador es fortalecer a las comisiones de derechos humanos, víctimas y de búsqueda de desaparecidos, pues indicó que las víctimas no están de acuerdo con la amnistía, sino con la justicia.

Elo lo indicó la propia comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceeav), Cristina Cortes Carrillo, quien de este modo opinó que la presidencia de Peña Nieto quedó a deber en la justicia y reparación del daño a las víctimas de la guerra contra el crimen organizado.

En este sentido, la funcionaria reiteró que no se puede bajar el presupuesto de las

dependencias que administran y procuraban justicia, por lo cual se denunció la disminución de casi 10 millones de pesos del presupuesto 2019 a la Ceeav. Y acotó que al menos deberían de dejarle a esta comisión el mismo presupuesto de 42 millones de pesos de la presente anualidad, en lugar de reducir recurso.

De este modo, fue como ayer en Casa de Gobierno se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Atención a Víctimas; "es necesario Fortalecer el Fondo para Víctimas, la Procuraduría ya aportó su parte y Secretaría de Finanzas aún no... también es injusto que aún no se pague a las víctimas por los granadazos", acotó y cerró.

Las marchas tampoco son en yate, revira Silvano

■ Contesta a críticas de edil moreliano

Octavio ORTIZ GARCÍA
GUADALAJARA, JAL.-

"Las marchas y manifestaciones tampoco pueden ser realizadas en yate", reviró el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Esto, ante los señalamientos que hiciera el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien afirmó que con helicóptero no se podía marchar, en referencia a la iniciativa del ejecutivo de protestar ante la federación si ésta no aceptaba federalizar los servicios educativos de la entidad.

Cabe recordar que el edil de Morelia realizó hace unas semanas un viaje de fin de semana a Ixtapa, Guerrero, donde fue retratado arriba de un lujoso yate y en compañía de un grupo de empresarios.

Finalmente, señalar que esta declaración la realizó el ejecutivo estatal al concluir el evento protocolario de Toma de Posesión del nuevo gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

No más autos de lujo en SEE: Macedo

■ DIII6 apoyará a Gobierno del Estado en Federalización

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

"No debe haber más autos de lujos en la Secretaría de Educación y se deben parar los excesos y las prebendas sindicales", sentenció el líder de la Delegación DIII6 de la SNTE, Juan Manuel Macedo Negrete.

De este modo, aseveró que apoyará el esfuerzo del Gobierno del Estado por

federalizar la nómina, pero siempre y cuando se terminen los desvíos y los excesos entre los funcionarios de la SEE y los sindicatos educativos.

"Estamos listos para hacer plantones con ellos, para que entiendan cuanto nos ha costado conseguir los bonos... no renunciaremos a ningún derecho ya adquirido, ya hemos hablado con Andrés Manuel... no queremos la licuadora, ni ser más la caja chica del gobierno", sentenció.

Y advirtió que aunque sea federalizada la nómina, no habrá cambios en la SEE pues sólo habrá más recursos para que el estado pague a docentes: "a los empleados no les llagará un cheque federal", acotó.

Así, cerró al indicar que el próximo martes habrá una concentración masiva dentro de la SEE para manifestar la solidaridad con los docentes con clave estatal.

Acude Silvano Aureoles a toma de posesión de Enrique Alfaro

GUADALAJARA, JAL.-

El Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo acompañó e intercambió puntos de vista esta mañana con Enrique Alfaro Ramírez, en el marco de su toma de posesión como Gobernador Constitucional de Jalisco, sobre la visión que comparten para el fortalecimiento del pacto federal y la soberanía de los estados.

Aureoles Conejo señaló que existen coincidencias con el mandatario jalisciense, en los temas que han planteado desde la Conferencia Nacional de Gobernadores y otros espacios, respecto a la relación Federación-Estados para que ésta se finque en un marco de respeto a las competencias constitucionales.



TEMA EDUCATIVO

AMLO no descarta federalizar la nómina del magisterio

› Dijo que ya tienen el diálogo avanzado para que la Federación asuma el pago de servicios

Jorge Monroy | EL ECONOMISTA
CIUDAD DE MÉXICO

El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no descarta que su gobierno atraiga de los gobiernos de los estados el pago de la nómina magisterial. Incluso, afirmó que ya tienen diálogos avanzados para que la Federación sea la responsable del pago de servicios de salud, debido a que, en ambos casos, los recursos federales son usados con otros propósitos.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, luego de que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles dijo que está dispuesto a encabezar marchas en la Ciudad de México hasta que sea concluido el convenio de descentralización del sistema educativo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que evalúa esa posibilidad.

"Acercas del regreso de los servicios educativos, no lo descartamos, porque si se federalizan los servicios educativos puede resultar mejor. Aquí, en la Ciudad de México, están federalizados los servicios educativos y no hay muchos problemas.

"Sencillamente ya no se transfieren los recursos a los estados, ya los maneja la federación. Y esto

ayuda, porque en algunos casos, los recursos que se transfieren para educación se utilizan para otras cosas. Entonces, si así se decide, vamos a la federalización", indicó López Obrador.

Avanzan federalización en salud

En tanto, el primer mandatario dijo que el rubro de salud ya avanzó en las negociaciones con los gobernadores para centralizar el financiamiento a los servicios.

"Estamos, por ejemplo, por llegar a un acuerdo para federalizar el sistema de salud. Tenemos muchos problemas. Con decirles que está peor el sistema de salud que el sistema educativo.

"Y uno de los problemas que tiene, entre otros el problema de salud es que está fragmentado; o sea, es el Seguro, es el ISSSTE, es la Secretaría de Salud federal y los estados, que al final de cuentas, el servicio es deficiente, en los centros de salud no hay medicinas, no hay buena atención médica. Entonces, ¿qué estamos proponiendo? La integración", mencionó AMLO.

"Y vamos a comenzar con algunos estados. Vamos a integrar el servicio de salud. Es un proceso que va a concluir con el com-



AMLO, en conferencia de prensa en la Ciudad de México.

promiso de que va a haber atención médica y medicamentos gratuitos en el país. Pero va a ser un proceso", añadió Andrés Manuel López Obrador.

Reforma educativa

Finalmente, el presidente Obrador reiteró que presentará una pro-

yecto al Congreso para cancelar la reforma educativa.

"Y sigo hablando de mal llamada reforma educativa, porque no es una reforma educativa, si acaso es una reforma laboral, que, si se analiza en su esencia, no tiene nada que ver con mejorar la calidad de la enseñanza, y mucho menos para garantizar el acceso a

la educación a todos" dijo el presidente de México.

"Entonces, vamos ahora a garantizar que haya el derecho a la educación y que se mejore la calidad de la enseñanza. Y lo vamos a hacer con los maestros y con los padres de familia. Pero va a ser para mejorar, de verdad, la educación" señaló López Obrador.

Héctor Tapia | MORELIA

CONTEXTO

Diputado invita a Silvano a sumarse a Frente Común por la Educación

Tras remarcar que el mandatario michoacano, Silvano Aureoles Conejo, con la entrega que hizo del pago de los Servicios Educativos a la Federación, lo que busca es «montarse a un escenario nacional» en afán de protagonismo político, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Antonio Madriz, llamó al jefe del Ejecutivo del estado para que se sume al Frente Común por la Educación en Michoacán.

Este frente, que se conforma por legisladores locales y federales, líderes sindicales, se busca conformar un bloque para dar seguimiento a la federalización de la nómina educativa, misma que ya se había planteado desde el 15 de

noviembre pasado en un encuentro en el Congreso de la Unión, donde participó el mismo gobernador, explicó.

Antonio Madriz refirió que el anuncio que hizo el mandatario michoacano sobre la entrega del pago de estos servicios generó incertidumbre en el magisterio, por no dejar claro quién pagaría los compromisos de fin de año con ellos. frente a lo que llamó al magisterio a que no se preocupe por este tema.

Recordó que desde el encuentro en el Congreso de la Unión que hubo con las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y la de Educación, donde además del gobernador estuvo también el titular de la Secretaría de Educación, y las representaciones sindicales, se le llamó a este como un Frente Común por la Educación, donde se planteó de manera puntual la federalización de la nómina.

Es decir, que el gobierno de la República absorbiera el pago de la nómina de los 32 mil trabajadores de la educación que dependen del estado, de lo cual se está a la espera de lo que responda tanto el Congreso de la Unión como también la propia Secretaría de Educación Pública, en esta nueva administración federal.

«Lo que presentó Silvano año generó ruido, es un acto irresponsable porque generó incertidum-

bre», lo que no genera condiciones «óptimas» en el estado.

En este sentido el presidente de la Comisión de Educación dijo que Aureoles Conejo se quiere asumir como «redentor» del tema educativo en el estado, aunque «creemos que quiere montarse en un escenario nacional de protagonismo».

Por ello, dijo Antonio Madriz, «lo vamos a invitar respetuosamente, a que se sume a estos esfuerzos de frente común por la educación en Michoacán, coincidimos en que se tiene que desahogar las finanzas estatales».

Aseveró en que también se está de acuerdo en la federalización de la nómina, por lo que «tenemos que hacer este frente y podamos caminar con una propuesta en ese sentido».

A maestros, niños y al estado, conviene la federalización de la nómina magisterial: Silvano

No hay marcha atrás, en la controversia constitucional por la figura de superdelegados

El pasado miércoles, el gobernador Silvano Aureoles Conejo en un encuentro con medios, dio detalles de la reunión que sostuvieron los mandatarios estatales del país con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por ser de interés público, se reproduce su intervención íntegra:

Muchas gracias, buenos días, agradezco a compañeros y compañeras que me acompañan y a ustedes por acudir a esta invitación.

Este es el texto completo del posicionamiento que trabajamos ayer, seguramente la compañera Julieta ya se los compartió con algunos ajustes, porque a la hora que se hizo este posicionamiento no había micrófono, nada.

Pero ese documento lo pueden tener, entonces

para no leer todo el documento, simplemente un resumen, que es importante compartírselos.

Los tres temas principales que se abordaron en el marco del encuentro con el Presidente:

Presupuesto, deberá iniciar su construcción a más tardar el 15 de diciembre en el que estamos nosotros ayudando a que se agrupe la demanda o la gestión de los municipios y de estado, partiendo de una ruta que nos trazó el propio Presidente y que más o menos ha servido de método para ordenar la gestión, que es terminar obras inconclusas -esos son los criterios-, recursos para el mantenimiento de obras terminadas pero que requieran mantenimiento, proyectos de inversión que tengan impacto social y proyectos de inversión que



generado por un convenio que no se respetó de origen.

Cuando empezó el convenio, en términos globales era 90 por ciento la Federación, 10 por ciento el Estado; no habíamos pasado del año 2000 cuando ya era 20 por ciento el Estado y 80 por ciento la Federación, ya se había descuadrado el convenio de origen y así hasta llegar al nivel en el que estamos y el déficit ronda para educación básica los 4 mil 200 millones de pesos, que se han venido arrastrando.

El último tema que vimos ayer es el tema de los llamados superdelegados, entonces ese asunto muy polémico, sobre todo por la injerencia de estas figuras en los temas de seguridad.

Después de leer el pronunciamiento, de haber explicado los temas que platicamos con los señores Gobernadores previo a la sesión, el acuerdo o la respuesta del Presidente es que esos superdelegados no serán más los secretarios técnicos de los Grupos de Coordinación para la Seguridad.

Deriva de que los delegados que están facultados en la ley, en el artículo 17 dice la ley de la Administración Pública Federal, se dediquen única y exclusivamente a los asuntos de la coordinación de los planes para el desarrollo.

Se quedó un poco indefinido de si serían invitados permanentes o alguna invitación para acompañar a las sesiones del Grupo de Coordinación, pero el secretario técnico del Grupo lo designará el secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo.

Es como veníamos funcionando, que el secretario técnico del Grupo de Coordinación era el delegado del CISEN, porque ellos ordenan la información, tienen metodologías, no era nomás al vapor y a la ocurrencia. Entonces será el Secretario de Seguridad Pública el que defina quién será el secretario técnico del Grupo de Coordinación.

Luego, lo mismo debe suceder para los coordinadores regionales que también en euforia se pusieron a convocar a todo mundo y no solamente a convocar, sino a convocarlos en las instalaciones del Estado, que son reservadas por la naturaleza del tema que tratan, estaban convocando los señores en el C5.

Entonces hasta donde quedamos hay el compromiso del Presidente de la República de que así será y yo espero que así suceda.

Sin embargo, la ruta jurídica en mi caso, esa no se cancela y ya

será la Corte la que determine si tenemos razón o no. Respetuoso de la ley y de las instituciones, lo que resuelva la Corte, eso voy a acatar, sin ningún reclamo, sin ninguna protesta.

Y en el tema educativo para cerrar las cosas, urge que tengamos muy clara la ruta. Han descalificado varios actores diciendo que es un chantaje, que es un arranque, como que no han entendido que es un derecho del Gobierno del Estado como parte en el convenio, retirarse cuando así convenga a sus intereses.

Entonces yo notifiqué mi salida del convenio y lo que han dicho, que me desentendiendo de la educación, categóricamente les digo que no, lo que queremos es arreglarla, regularizarla, evitar que a los maestros no se les pague, evitar que las aulas se queden solas porque andan protestando por sus pagos en lugar de ir a dar la clase.

Es evitar una confrontación permanente con las autoridades para demandar salarios, que les asiste la razón, pero que el Gobierno del Estado no los tenía de origen para haber aceptado esa responsabilidad.

Soy el principal aliado de que se les pague a las maestras y los maestros, pero sobre todo soy el principal convencido de que debemos cuidar la educación de nuestras niñas y niños, y ese es el reto mayor y ese es el tema que nos debe unificar.

De tal manera que si en la próxima semana no hay una respuesta de la Federación y si yo tengo que encabezar una movilización a pie, a la Ciudad de México para demandar que se regularicen los servicios educativos, lo voy a hacer, y desde luego espero contar con la compañía de todos y todas ustedes.





tengan impacto regional.

Es decir, por ejemplo, una carretera que es el ejemplo más ilustrativo que beneficia a dos entidades o uno o más municipios, que esos son los que tendrán prioridad en la definición, en la posible aceptación de solicitudes.

Eso está en ruta, mañana nosotros vamos a presentar junto con los municipios lo que se haya recogido de propuestas, nos reunimos el viernes pasado y se acordó que el lunes sería la recepción de todas las propuestas y llenado de formatos, para que mañana se entregue a la Cámara de Diputados de manera formal a la Comisión de Presupuesto; este tema lo seguiremos revisando con el Secretario de Hacienda en los próximos días.

El otro tema que abordamos en el marco de la reunión de ayer fue el tema educativo, que con base a la propuesta o determinación que hizo el Gobierno de Michoacán de regresar los servicios educativos a la Federación, hay la inquietud de muchos estados de hacer lo propio; entonces se presentó el tema y la oferta es que lo estaremos revisando en los próximos días para ver qué solución se le da en general a la problemática educativa.

A mi juicio ha habido en los casos, no sé los demás, pero en el caso de Michoacán, en esta circunstancia de un convenio infuncional para la transferencia de los servicios educativos o la llamada federalización de la educación, ha generado tres grandes problemas:

Uno, es el daño que se le genera a la educación de niñas, niños y jóvenes derivados de la incertidumbre en el pago a maestras y maestros y, el daño a las finanzas estatales, en el caso nuestro ustedes conocen el tema.

Daño severo a las finanzas estatales, dos, desgaste innecesario con maestras y maestros que reclaman un

derecho que sea como sea, si el gobierno no tenía el dinero y así los contrató o lo que sea, a los maestros se les contrató y se les debe su salario, sea como haya sido, que los 25 bonos sean un exceso o no, que negociaron de manera bilateral con el Gobierno del Estado sea un exceso o lo que sea, se les deben y es un derecho convalidado.

No es justo que se les deba a maestras y maestros a veces salarios de unos dos o tres años o que sus quincenas no lleguen con oportunidad, no se vale que a los maestros que están en la nómina del FONE les llegue su quincena hasta adelantada o sus pagos o lo que sea, y a los estatales no les pagamos ni siquiera el día que les toca, sino a veces después o como se da el caso de diciembre, que estamos en la imposibilidad de cubrir la nómina y los aguinaldos por el déficit que se viene arrastrando desde hace muchos años.

La coincidencia es que hay que arreglarlo y el reto para nosotros es que se tienen que arreglar los servicios educativos por el bien de la educación de los niños, por el bien de la estabilidad laboral de los maestros y por el bien del Estado.

Es mucho desgaste que cada quincena o cierto tiempo estén tomadas las vías, las casetas de peaje o haya marchas en la ciudad o haya esto y aquello, porque eso retiene incluso proyectos de inversión y genera una confrontación innecesaria de los maestros con la autoridad, cuando es un tema que se tiene que resolver de fondo.

No es que Silvano no les quiera pagar a los maestros, o que Frutis no les quiera pagar como aparece luego por ahí en las mantas "páganos Silvano y Frutis, por qué se robaron el dinero", no, no nos hemos robado ni un cinco, el problema es estructural y es de origen,

Responde Silvano a Morón: “Las marchas tampoco son en yate”

GUADALAJARA, JAL.- “Las marchas tampoco son en yate”, respondió el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo al presidente municipal de Morelia, Raúl Morón, en declaración al concluir la toma de posesión de Enrique Alfaro como nuevo gobernador de Jalisco.

Silvano Aureoles fue cuestionado sobre lo dicho por Raúl Morón que minutos antes señaló, “las marchas son a pie no en helicóptero”, haciendo referencia a la intención ex-

presada por el gobernador michoacano de marchar con el magisterio desde Morelia hasta la Ciudad de México para lograr que se federalice la nómina de los maestros de educación básica.

El gobernador michoacano respondió así citando el viaje que hace unos días el alcalde moreliano realizó a Ixtapa, Guerrero, donde en compañía de un grupo de empresarios disfrutó de un fin de semana en la playa a bordo de un yate.



GUADALAJARA, JAL.- El gobernador michoacano respondió así citando el viaje que hace unos días el alcalde moreliano realizó a Ixtapa, Guerrero, donde en compañía de un grupo de empresarios disfrutó de un fin de semana en la playa a bordo de un yate.

Trabaja Gobierno de Michoacán para garantizar derechos de niñas y niños binacionales



LA PIEDAD, MICH.- Para el Gobierno de Michoacán, es una prioridad garantizar los derechos de los más de 60 mil niños y niñas que nacieron en Estados Unidos, que han sido deportados con sus padres en los últimos diez años a la entidad, afirmó el titular de la Secretaría del Migrante.

En La Piedad, se realiza la Décima edición del Festival del Migrante

LA PIEDAD, MICH.- Para el Gobierno de Michoacán, es una prioridad garantizar los derechos de los más de 60 mil niños y niñas que nacieron en Estados Unidos, que han sido deportados con sus padres en los últimos diez años a la entidad, afirmó el titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), José Luis Gutiérrez Pérez, al encabezar en La Piedad la Décima edición del Festival dedicado a los connacionales.

Durante el evento enmarcado en la “Jornada Estatal de Migración 2018”, destacó que, en coordinación con autoridades de algunas instancias de México y de Estados Unidos, ya se realizan acciones para ubicar a cada uno de estos menores y hacer un seguimiento puntual que permita garantizar su acceso a la educación, salud y demás servicios básicos.

Recordó que Michoacán es el estado que tiene más niñas y niños que nacieron allende fronteras, pero que han sido deportados junto con sus padres.

“Son menores binacionales, y por eso son muy importantes los programas que estamos coordinando con la Embajada de Estados Unidos en México; estamos haciendo un esfuerzo para que estos pequeños tengan su pasaporte mexicano y el estadounidense y se vean así mismos como ciudadanos binacionales, ese es el futuro de este estado y el de Estados Unidos”, citó.

Tras hacer un reconocimiento a la labor que como ciudadano binacional realiza el astronauta retirado, José Hernández Moreno -hijo de padres michoacanos-, José Luis Gutiérrez realizó la entrega de apoyos del Fondo de Apoyo al Migrante a 13 connacionales retornados, para que inicien su negocio de herrería, ganadería, tienda de abarrotes, taller mecánico y hojalatería.

En este municipio, donde los índices de migración son elevados, conminó al alcalde Alejandro Espinoza Ávila, a trabajar coordinados en la reunificación de familias a través del programa Palomas Mensajeras y realizar acciones que permitan la detección y apoyo a personas que puedan acceder al seguro social norteamericano.



GUADALAJARA, JAL.- El Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo acompañó e intercambió puntos de vista esta mañana de jueves con Enrique Alfaro Ramírez, en el marco de su toma de posesión como Gobernador Constitucional de Jalisco.

Acude Silvano Aureoles a toma de posesión de Enrique Alfaro

GUADALAJARA, JAL.- El Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo acompañó e intercambió puntos de vista esta mañana de jueves con Enrique Alfaro Ramírez, en el marco de su toma de posesión como Gobernador Constitucional de Jalisco, sobre la visión que comparten para el fortalecimiento del pacto federal y la soberanía de

los estados.

Aureoles Conejo señaló que existen coincidencias con el mandatario jalisciense, en los temas que han planteado desde la Conferencia Nacional de Gobernadores y otros espacios, respecto a la relación Federación-Estados para que ésta se finque en un marco de respeto a las competencias constitucionales.

El combate a la pobreza y la seguridad, reto de la nueva administración federal: Azael Toledo



MORELIA, MICH.- Se reúne el diputado Azael Toledo con el titular de Sedesoh y coinciden en fortalecer políticas públicas para generar bienestar en los ciudadanos, fortalecer a estados y municipios en distribución de recursos, debe ser realidad y no simulaciones.

MORELIA, MICH.- Frente al arribo de la nueva administración en el Gobierno Federal en nuestro país, es apremiante que en la agenda pública se establezca de manera clara la instrumentación de acciones efectivas que disminuyan los niveles de pobreza en México, afirmó el diputado Alfredo Azael Toledo Rangel, durante una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), Juan Carlos Barragán, con quien coincidieron en cerrar filas en la gestión de un mayor presupuesto para las áreas encaminadas a combatir la pobreza.

Durante la reunión, el diputado integrante de la Comisión de Desarrollo Social en la LXXIV Legislatura Local solicitó información sobre los programas que impulsa la dependencia y compartió algunas propuestas en las que está trabajando y presentará ante el Pleno del Congreso del Estado.

Azael Toledo refirió que nuestro país enfrenta una etapa de serias dificultades, que son superables, siempre y cuando se articulen acciones que involucre a todos los gobiernos, poderes y ciudadanos, para hacer frente,

por ejemplo, al combate a la pobreza, tema en que las entidades no pueden resolverlo de fondo, debido a que reciben muy pocos recursos de la Federación.

Por ello, manifestó su apertura ante el titular de Sedesoh a fin de coordinar acciones que contribuyan a que en Michoacán pueda darse respuesta a las necesidades de la población en materia de desarrollo social.

Refirió que nuestro país, con la entrada de la administración federal, requiere de una estrategia integral, para atender tanto la pobreza como las causas y los factores estructurales que generan la violencia, en donde debe ser fundamental la coordinación con los estados y municipios, ya que son el contacto directo con los ciudadanos.

Hizo mención que, más que discursos, se requieren programas de desarrollo económico y social integrales, que establezcan áreas muy concretas de intervención, especialmente en aquellas zonas, grupos y comunidades marginados, apostándole a la inversión productiva, la creación de empleos y alternativas para los distintos sectores sociales.



MORELIA, MICH.- El diputado Hugo Anaya Ávila aseguró que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, de la LXXIV Legislatura, busca fortalecer a las unidades municipales y estatal de Protección Civil.

Necesario fortalecer a unidades de Protección Civil: Hugo Anaya

MORELIA, MICH.- El diputado Hugo Anaya Ávila aseguró que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, de la LXXIV Legislatura, busca fortalecer a las unidades municipales y estatal de Protección Civil, para mejorar los programas de prevención en toda la geografía michoacana.

El legislador, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), informó que la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil sostuvo un primer encuentro con Carlos Mandujano Vázquez, coordinador de Protección Civil Estatal, con quien se analiza el trabajo y las necesidades de esta importante área.

"La Comisión y la Coordinación Estatal de Protección Civil acordaron continuar estrechando lazos de colaboración, para analizar y solucionar las carencias históricas o necesidades que existen en la materia en Michoacán", dijo.

Hugo Anaya precisó que esta Comisión, integrada también por los diputados Alfredo Ramírez Bedolla y Hum-

berto González Villagómez, busca mejorar los planes de prevención para la población, tanto los que aplica la Coordinación Estatal de Protección Civil como las unidades municipales.

"Normalmente se piensa en la Protección Civil cuando ocurre un accidente o cuando hay un fenómeno que se tiene que atender, pero no se privilegia la prevención", apuntó.

El diputado por el Distrito 01, con cabecera en La Piedad, se pronunció por fomentar la elaboración de Atlas de Riesgos, como parte medular en los programas de desarrollo urbano de los 113 municipios, pues los ayuntamientos no se interesan en invertir en este tipo de acciones.

"Estamos analizando de qué forma, desde el mismo Congreso del Estado, podemos estar apoyando a la Coordinación Estatal de Protección Civil y a las unidades municipales", detalló.



MORELIA, MICH.- Merena continuará trabajando en la creación de un amplio acuerdo para federalizar la nómina educativa, señala Alfredo Ramírez. Exigen docentes que se audite al Gobierno del Estado en el rubro educativo; legisladores ofrecen respaldo a la propuesta.

Gobernador debe asumir su responsabilidad y pagar a trabajadores de la educación: diputados de Morena

MORELIA, MICH.- En mesa de diálogo que sostuvieron con los diputados de Morena Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio Madriz Estrada, docentes y trabajadores de la educación pidieron la intervención del Congreso del Estado para exigir que el Ejecutivo de Michoacán salde los adeudos de nómina, y cumpla con el pago de prestaciones de fin de año a más de 32 mil empleados del sector.

El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura, y el presidente de la Comisión de Educación, Alfredo Ramírez y Antonio Madriz, respectivamente, recibieron en Palacio Legislativo a una comisión de docentes de educación básica y del nivel medio superior, encabezados por Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Alfredo Ramírez puntualizó que la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) respondió al Ejecutivo de Michoacán que es "infundada su pretensión" de regresar los servicios educativos a la federación, de tal manera que sigue vigente el convenio del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, y por tanto: el pago de nómina a los trabajadores estatales del sector sigue siendo responsabilidad del Gobierno del Estado.

Desde el pasado 18 de noviembre, apuntó Antonio Madriz, se instaló una mesa de trabajo en San Lázaro con Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso de la Unión, e Ignacio Campos, integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública a nivel federal, con el propósito de trazar una ruta de trabajo para lograr la federalización de la nómina educativa.

Añadió que los legisladores de Morena en el Congreso del Estado y la Cámara Baja continuarán trabajando por la construcción de un amplio acuerdo entre los gobiernos federal y estatal, que sea inclusivo del magisterio, para lograr que la federación se haga cargo de la nómina del sector educativo; "esto permitiría también que los recursos federales destinados a educación sean ejercidos con mayor transparencia y eficiencia, ya que recurrentemente son observados en auditorías", agregó Ramírez Bedolla.

Los diputados de Morena dijeron a la representación magisterial que respaldarán su propuesta de que se haga una profunda fiscalización al sector educativo en el Gobierno del Estado; Zavala Hurtado refirió que esta auditoría fue solicitada formalmente a la LXXIII Legislatura.

Añadió que el informe más reciente de la Auditoría Superior de la Federación observa en Michoacán un probable quebranto por más de 504 millones de pesos en el ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en 2017, por lo que es imperativo fiscalizar y transparentar la administración de las políticas educativas en la entidad.

Los docentes afirmaron que el incumplimiento de pago de nómina y prestaciones laborales por parte del Gobierno del Estado provocaría una crisis económica e inestabilidad social, por lo que urgió a resolver este problema en breve; los legisladores y líderes sindicales acordaron trazar una ruta de trabajo conjunto para fortalecer las gestiones que permitan cumplir las obligaciones con los trabajadores de la educación.

BUSQUE HOY

Lleva ventaja
El futbolista mexicano Diego Reyes completó los 90 minutos del cotejo en el partido de Los Canarios contra Giresunspor venciendo 1-0.
Pódium 13D



...Y PARA MAÑANA

Se cumplen 38 años del asesinato del líder de la legendaria banda The Beatles, John Winston Ono Lennon.

PARA SABER

Convertirían SEE en dos institutos

El secretario de Educación explicó que la secretaría se dividirá en dos dependencias, una para atender la educación básica y otra los subsistemas

GUADALUPE MARTÍNEZ
www.provincia.com.mx



Alberto Frutis Solís expresó que no existe recurso para depositar ni tampoco la fecha específica para el pago.

El Secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, confirmó que la dependencia se convertiría en dos institutos para atender las plazas federales en educación Básica y los subsistemas de Michoacán, así como la educación Superior tras la posible aceptación de la federalización del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El funcionario estatal, señaló que existe un reconocimiento a todos los adeudos que tienen en el sector educativo y es parte del paquete de negociación que se llevó a la Ciudad de México, es decir, que no se deslindan de su responsabilidad, pero quieren trabajar a favor de la educación.

Frutis Solís descartó que exista un tema político en contra del tabasqueño y su partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), como se ha malinterpretado por algunos actores, pues existe compromiso de la actual administración con el federalismo.

Hizo un llamado a los maestros del estado para que se haga un frente común con el gobierno, también pidió a los líderes sindicales a sumarse al precisar que el Ejecutivo no lanzó ningún reto a la Federación sino que les llegó 'el agua hasta el cuello' en el sector educativo.

Agregó que en la rueda de prensa matutina, AMLO expresó que ve con buenos ojos la federalización de la nómina.

Destacó que si llegan a algún acuerdo con el gobierno para hacer una revisión en el estado con el propósito de que no haya desequilibrios en el sector, la se-

“No queremos tener más desencuentros con el magisterio de Michoacán, al contrario, pretendemos que los maestros tengan su salario a tiempo para que terminen las marchas y los plantones”

ALBERTO FRUTIS SOLÍS, SECRETARIO DE LA SEE

cretaría deberá desaparecer para constituirse en dos institutos que atiendan exclusivamente el tema administrativo en la entidad y lo relacionado a todos los subsistemas y la educación Superior tras el envío de las plazas estatales al gobierno de la República.

“Pretendemos hacer una revisión para un nuevo convenio donde el estado pueda concurrir con los recursos que se tiene, no con lo que no se cuenta, habría equilibrio de plazas y con ello no tendríamos dificultad de reincorporarnos a un nuevo pacto”.

Frutis Solís señaló que no existe un tema político o partidista con López Obrador sino que buscan resolver de fondo una de las principales problemáticas de Michoacán y que ya pueden seguir cubriendo.

Al ser cuestionado sobre los adeudos en prestaciones y salarios en educación Media Superior y que ha derivado paros indefinidos, respondió que no existe el recurso para depositar, ni tampoco una fecha específica para el pago, pero que lo irán dispersando conforme lleguen los apoyos extraordinarios de la Federación, porque no poseen el techo financiero.

PREGUNTA DE HOY

¿Está de acuerdo en que la SEE se convierta en dos institutos?

● Si, es necesario atender a cada sector por separado

● No, debe permanecer como una secretaría

● Lo que se requiere es acabar con los aviadores

PREGUNTA DE AYER

¿Cómo califica la corrupción en Michoacán?

● Alarmante, es uno de los peores problemas del estado **89%**

● Bajo, estamos peor en otros temas, como seguridad **11%**

● Regular, no es mayor a otras entidades **0%**

Visite nuestro sitio web y vote. www.provincia.com.mx

AMLO no descarta federalizar educación

EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que su gobierno no descarta federalizar los servicios educativos del país, esto luego de que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, regresó el control del sector a la Federación porque las finanzas locales no dan para cubrir la nómina magisterial.

“No lo descartamos, puede resultar mejor, aquí en la Ciudad de México están federalizados los servicios educativos y no hay muchos problemas”.

Expresó que en el caso de las nóminas para pagar a los maestros sencillamente ya no se paga el capital a los estados, para que los maneje la Federación.

“Esto ayuda, porque en algunos casos los recursos que se transfieren para educación, se utilizan para otras cosas”.

El que el gobierno central asuma de nuevo el control de los servicios educativos fue uno de los planteamientos que hicieron los gobernadores el martes pasado en su encuentro con el mandatario en Palacio Nacional.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente de la República expresó que en el caso de las nóminas para pagar a los maestros, sencillamente ya no se pagarían los recursos a los estados, y que esto ayudaría porque en algunos casos el capital que se transfiere para educación se utiliza para otras cosas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la federalización podría darse también en el sector Salud, donde adelantó estar cerca de llegar a un acuerdo, debido a los graves problemas que presenta el departamento.

“El problema es que está fragmentado el IMSS, ISSSTE, la Secretaría de Salud federal y los estados, y al final de cuentas el servicio es deficiente, en los centros hay medicinas ni buena atención médica. Entonces, ¿Qué estamos proponiendo? La integración”.

EN BREVE

RECOLECCIÓN de firmas

Refuerza PRD campaña para exigir que bajen los precios de gasolinas

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Soto Sánchez, anunció que al interior del Estado se está posicionando la campaña de recolección de firmas para exigir que baje el precio de los combustibles.

El dirigente partidista recordó que el PRD siempre ha pugnado por una soberanía energética y en ese contexto ha sido determinante al señalar que desde el momento en que se propuso la reforma en este sector, el Instituto político rechazó firmemente su aprobación.

De igual forma -explicó Soto Sánchez- el PRD se opuso a la aprobación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en las gasolinas, que fue lo que ocasionó el aumento en su precio de forma desmedida y que golpea la economía de las familias mexicanas.

El dirigente perredista en Michoacán hizo referencia a que nuestro país está en desventaja con sus socios comerciales, como Estados Unidos y Canadá, porque los combustibles en México son más caros y los sueldos y salarios de los mexicanos son inferiores, "lo que refleja un desequilibrio en la justicia social", agregó. **Redacción (F)**

COMISIÓN de Asuntos Electorales

Reprueban perfiles para contralor del IEM

Debido a que los cinco mejores perfiles evaluados por el Instituto Electoral de Michoacán obtuvieron calificaciones reprobatorias en el procedimiento que se siguió para integrar la lista de candidatos a ocupar la Contraloría Interna, la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado determinó no integrar la terna e instalar una mesa técnica para concretar una ruta legal para llevar a cabo la elección.

En reunión de los diputados integrantes de la comisión, se analizó la relación de los nueve aspirantes a contralor que presentó el Instituto Electoral de Michoacán y se comentó que los cinco con mejor calificación no alcanzaron las expectativas para integrar la terna y elegir a quien ocupará el cargo, además se detectaron inconsistencias en el procedimiento, por lo que se trabajará de manera específica en el caso para su seguimiento. **Aneé Ayala García (F)**

Acude el gobernador a toma de posesión de Enrique Alfaro

REDACCIÓN

GUADALAJARA, Jalisco.- El mandatario michoacano acompañó e intercambió puntos de vista la mañana de ayer jueves con Enrique Alfaro Ramírez, en el marco de su toma de posesión como gobernador de Jalisco, sobre la visión que comparten para el fortalecimiento del Pacto Federal y la soberanía de los estados.

El jefe del Ejecutivo estatal señaló que existen coincidencias con el mandatario jalisciense, en los temas que han planteado desde la Conferencia Nacional de Gobernadores y otros espacios, respecto a la relación Federación-estados, para que ésta se finque en un marco de respeto a las competencias constitucionales. **(F) (I)**



Reciben los oficiales del Registro Civil capacitación sobre matrimonio igualitario

REDACCIÓN

Con el objetivo de que los oficiales del Registro Civil reciban actualización y desarrollo de conocimientos, para el mejor desempeño de su función laboral en apego al respeto de los derechos humanos, la no discriminación y la perspectiva de género, la Secretaría de Gobierno organizó una jornada de capacitación en la materia.

Para dar inicio a esta instrucción, llevada a cabo en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, acudió con la representación personal del gobernador del Estado, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Nuria Gabriela Hernández Abarca.

Durante su discurso inaugural, la servidora pública reconoció el importante papel que los oficiales hacen desde el Registro Civil y que si bien la legislación en este tema ha avanzado mucho, donde incluso Michoacán ha sido pionero en el reconocimiento de la diversidad sexual, es

pertinente ahora hacerla efectiva y brindarles a los ciudadanos las facilidades para poder ejercer sus derechos.

"El trabajo que ustedes hacen desde una conciencia de género y con una conciencia de derechos humanos, a partir del principio básico de la igualdad, seguramente va a facilitar la vida a todas estas personas", añadió.

Dijo también que al dar estos importantes pasos se podrán construir sociedades igualitarias, cuando existen actualmente millones de personas que son privadas de sus derechos diariamente, en este caso, al derecho a la identidad, que es básica y fundamental.

"Para poder nosotros como Estado garantizar plenamente los derechos de quienes habitan Michoacán y siguiendo las instrucciones del gobernador y del secretario de Gobierno, para sumarnos como instituciones y como sociedad, es para mí muy satisfactorio que podamos contar con capacitaciones de esta naturaleza, muchas

De acuerdo a los tratados internacionales de derechos humanos, de los cuales México forma parte y a la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se deben reconocer y garantizar todas estas prerrogativas.

felicidades por el trabajo, pero sobre todo por el compromiso en avanzar en estos temas", finalizó.

En su oportunidad, la directora de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Karla Hernández Sánchez, indicó que por instrucciones del secretario de Gobierno, Pascual Sigala Pérez, se trabajó en el diseño de esta capacitación con el eje central de brindar herramientas a los oficiales del Registro Civil, a fin de continuar con la mejora de atención a la ciudadanía. **(F)**

**CONGRESO ESTATAL**

Solicitarán información sobre respuesta de SEP

Por planteamiento del gobernador de regresar los servicios educativos a la Federación pedirán detalles

ANED AYALA GARCÍA

Integrantes de la Comisión de Educación del Congreso del Estado acordaron solicitar mediante oficio un informe detallado de la documentación que envió la Secretaría de Educación Pública al gobernador de la entidad en respuesta al planteamiento de regresar los servicios educativos de Michoacán y federalizar la nómina magisterial.

Además se instalará una mesa técnica para analizar alrededor de 14 iniciativas heredadas por la pasada Legislatura, que en un primer momento el presidente de dicha comisión, Antonio Madriz, solicitó desechar o archivarlas sin previa revisión por parte de los diputados integrantes.

Tras realizarse la tercera reunión de la Comisión de Educación, los legisladores buscarán de manera oficial acceder a copias de los oficios que la SEP entregó en noviembre pasado al Ejecutivo estatal, en contestación a la intención de concluir el convenio por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, donde por una publicación nacional, se rechazó el planteamiento del gobernador por considerarlo infundado y por tanto violatorio a la Constitución.



Diputados analizarán alrededor de 14 iniciativas heredadas por la pasada Legislatura. Fernando Maldonado Martínez

Asimismo, integrantes de la Comisión de Educación recomendaron respetar los procedimientos legales para la conformación y presentación de iniciativas de ley, luego de que el presidente Antonio Madriz expusiera su intención de trabajar, en la comisión, una propuesta que derogue la legislación estatal vigente en la materia para crear otra basada en las líneas generales que traerá la iniciativa próxima a llevarse en el Congreso de la Unión para la cancelación de la Reforma Educativa propuesta por el gobierno federal. (F) (I)

De acuerdo con el artículo 36 de la Constitución Política, ninguna comisión de dictamen o comité tiene derecho a elaborar iniciativas de ley, siendo sólo atribución de los poderes Ejecutivo y Judicial, diputados y ciudadanos, quienes pueden realizarlo, pero no así una comisión

Adeuda Estado a partidos 26 mdp en prerrogativas

ANED AYALA GARCÍA

Representantes de los diferentes partidos políticos en el Instituto Electoral de Michoacán exigieron, en sesión ordinaria del Consejo General, la regularización del pago de las prerrogativas correspondientes a los últimos dos meses del año en curso, ya que se adeudan más de 26 millones de pesos.

Tras exhibir que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado se ha mantenido hermética para resolver el problema que afecta a las familias de los trabajadores adscritos a la nómina de cada institución política por el retraso de hasta un mes del salario correspondiente, los representantes ante el IEM de cada partido exhortaron a las autoridades para que den solución

“Ha habido dos casos (de retraso) que ha pasado en la institución y se le ha dado seguimiento, y el Instituto se encuentra solidario con los partidos políticos, incluso antes de que los responsables de cada área administrativa hagan llegar el reporte de que no hay dispersión de recursos para operación”

inmediata al considerar que se vienen periodos complicados por el cierre de año.

Tanto Acción Nacional, Partido del Trabajo, Morena, Verde Ecologista de México,

Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática coincidieron en señalar que el IEM debió gestionar ante el Ejecutivo estatal lo necesario para salvaguardar los derechos de cada partido político, pues el recurso debe entregarse en tiempo y forma y no hasta con un mes de retraso como sucedió en noviembre.

Al respecto, el consejero presidente del IEM, Ramón Hernández Reyes, aclaró que del adeudo en prerrogativas y gastos de operación para partidos políticos sólo falta por regularizar 10% correspondiente al mes de noviembre y lo que va de diciembre, además de que reconoció que al mismo órgano electoral también se le deben pagos pendientes del gasto operativo. (F)

EN BREVE

YARABI ÁVILA

Buscan castigo penal por dar datos de salud

Con la finalidad de garantizar a las personas el derecho a su intimidad, confidencialidad y privacidad de sus datos personales sensibles, especialmente los que corresponden a su estado de salud, padecimientos y expedientes clínicos, la diputada del PRI, Yarabi Ávila González, propuso ante el Pleno del Congreso del Estado reformas al Código Penal estatal para sancionar a quienes los revelen.

La propuesta prevé que también se impongan las penas ya previstas de 50 a 200 días multa o de 100 a 200 días de trabajo a favor de la comunidad, y prisión de seis meses a dos años y multa de 500 a mil días, cuando el sujeto activo sea servidor público. Redacción (C)

REUNIÓN

Pugnan por mejores leyes en tema electoral

Los diputados Fermín Bernabé Habera, Francisco Javier Paredes y Azael Toledo Rangel, presidente e integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, respectivamente, se reunieron con la finalidad de dar continuidad a los trabajos pendientes de esta comisión.

Los diputados locales aprobaron el Plan de Trabajo 2018-2019 de esta, donde además se acordó trabajar con las propuestas que deriven del desempeño de dicha comisión, así como de las propuestas que se emitan de manera individual, por grupo parlamentario o de cualquier ciudadano que tenga interés de plantear reformas o adiciones a la legislación de la materia. Redacción (C)

FOMENTO a la lectura

Concluyen actividades en Biblioteca Judicial

La Biblioteca del Poder Judicial de Michoacán concluye las actividades de fomento a la lectura en 2018 con la realización del Conversatorio “Los clanes de la luna alfana y la imaginación de Philip K. Dick” este 6 de diciembre a las 18:00 horas.

Este espacio, ubicado en el Palacio de Justicia José María Morelos, cuenta con más de 14 mil obras jurídicas de diversos temas como derecho penal, civil, familiar y mercantil; además de una extensa colección sobre Ciencias Sociales, Historia, Política y Equidad de Género. Por ello, es referencia de consulta para estudiantes y para abogados postulantes, así como el propio personal de la institución. Redacción (M)

RAMÓN HERNÁNDEZ Presenta IEM informe del ejercicio anual de actividades

El consejero presidente enumeró que se llevaron a cabo 47 sesiones del Consejo General, en las que se aprobaron 422 acuerdos.

Mesa de Redacción | MORELIA

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) recibió el informe correspondiente al ejercicio anual de las actividades de este organismo electoral que presentó el consejero presidente, Ramón Hernández Reyes.

Hernández Reyes precisó que parte de este informe se comprenderá en las Memorias del Proceso Electoral 2012-2018 y que las áreas operativas estuvieron supervisadas por las comisiones correspondientes y reconoció el esfuerzo de todos los trabajadores que formaron parte de las actividades del proceso electoral, así como de los órganos electorales, así de todas las instancias que intervinieron y de los medios de comunicación.

Entre otras cosas, el consejero presidente enumeró que se llevaron a cabo 47 sesiones del Consejo General, en las que se aprobaron 422 acuerdos, de los cuales 405 fueron relativos al desarrollo del Proceso Electoral.

Asimismo, prosiguió, los consejeros electorales celebraron de enero a septiembre 11 reuniones con los representantes de los partidos políticos; 16 con la Junta Estatal Ejecutiva; 34 con el Comité de Adquisiciones y 41 con la Comisión Electoral para la Atención de los Pueblos Indígenas para tratar los asuntos relacionados con las comunidades indígenas de Santa Cruz Tamaco, Arantepacua, Nahuatzen y Cherán. Además, se asistió a 9 reuniones con la Mesa de Gobernabilidad para vigilar el buen desarrollo del Proceso Electoral.

Ramón Hernández fungió como presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, que emitió lineamientos sobre paridad en candidaturas, un reglamento para su propio funcionamiento y un protocolo de atención a los casos de violencia política en razón de género. También

instó a que se exhortara la participación de las mujeres en las elecciones por el sistema de usos y costumbres en Cherán y Santa Cruz Tamaco y nombró a los integrantes de la Comisión de Seguimiento para atender los diez casos de violencia política contra mujeres que se presentaron.

El informe de trabajo anual también indica que la Coordinación de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva tramitó 39 recursos de apelación, 75 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, cinco juicios de revisión constitucional y cinco recursos de revisión.

Por su parte, el área de Oficialía recibió 3 mil 208 documentos, entregó 4 mil 537 documentos, realizó mil 641 notificaciones y cubrió 87 guardias, además de realizar 22 verificaciones relacionadas con propaganda político-electoral en pinta de bardas, transporte público, espectaculares y lonas.

Con respecto a la Coordinación de Comunicación Social, Hernández Reyes indicó que se procuró facilitar la labor de los medios de comunicación durante la jornada electoral al instalar una sala de prensa con área para entrevistas y ruedas de prensa, 10 computadoras, red inalámbrica de internet, estaciones de carga, pantallas con transmisión en vivo de la sesión permanente, lounge y barra de café en las instalaciones del IEM. Se entregaron cerca de 500 acreditaciones en todo el estado para la cobertura de la jornada y en lo que va del año se elaboraron 11 videos, 102 boletines y 333 síntesis informativas.

El IEM atendió y respondió 277 solicitudes de acceso a la información pública y registró un cumplimiento del 100 por ciento ante el Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), que otorgó un reconocimiento al instituto.

Por otro lado se desarrolló una herramienta tecnológica para el Sistema de Registro de Candidatos, que fue resultado del análisis exhaustivo respecto a las experiencias de procesos electorales. La Coordinación de Informática preparó 510 equipos destinados a los Comités Electorales, entregó 310 equipos de cómputo a los comités electorales y destinó 200 computadoras a la realización del Cómputo Electoral.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

AMLO a favor de la federalización

Al finales del mes pasado el gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció el proyecto de devolver a la Federación la operación y pago de la nómina para profesores de primaria y secundaria, este jueves desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no descarta la federalización de la nómina educativa en Michoacán: «No lo descartamos porque si se federalizan los servicios educativos puede resultar mejor, aquí, en la Ciudad de México están federalizados, y no hay muchos problemas, sencillamente ya no se transfieren los recursos a los estados, los maneja la Federación y esto ayuda».

Aquel 26 de noviembre, Silvano Aureoles anunciaba un lapso jurídico de 30 días, para que el gobierno federal (que aún no entraba en funciones) respondiera al gobierno del estado. En ese lapso, la iniciativa gubernamental logró arropar el apoyo de varios frentes, y la más importante, sin duda, es la de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Para el gobierno michoacano la federalización de la nómina educativa es la solución para resolver las demandas del magisterio estatal, pues, argumenta, con ello se garantizará el pago de sueldos y salarios de sus integrantes.

Y, por lo pronto, la señal presidencial ya fue, un sí a la federalización educativa, específicamente en el nivel básico, y más a corto que a mediano plazo se espera se den a conocer los términos del proceso.

De concretarse esa situación prácticamente se estaría garantizando el pago de los maestros michoacanos, además de mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos.

Asimismo, se daría un mayor ahorro en la hacienda pública con la eliminación de la doble negociación salarial, el pago directo de terceros institucionales, la eliminación de pagos irregulares y, por supuesto, se crearían plazas en base en los lineamientos de la Ley General de Servicio Profesional Docente (LGSPE).

Sin embargo, el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla, dio



Andrés Manuel López Obrador.

COARTICULO

a conocer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) considera «infundada» la pretensión estatal de regresar los servicios educativos a la Federación, por lo que sigue vigente el convenio del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

SCJN, la terna amilista

Polémica levantó el presidente Andrés Manuel López Obrador al presentar la terna para un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al considerarse que sus integrantes mantienen una real cercanía con él, más allá de sus activas simpatías por el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Para el colectivo #SinCuotasNiCuates «Con la terna que se envía, se pierde una oportunidad histórica de generar un proceso abierto que permitiera una integración a partir de los méritos, la experiencia y la capacidad de las personas». A continuación, presentamos los nombres de los aspirantes a magistrados federales y aunque bosquejamos de su trayectoria:

1.- Loretta Ortiz Ahlf, doctora en Derechos Humanos y Derecho Comunitario Europeo por la Universidad a Distancia de España, maestra en Derechos

Humanos de la Universidad Iberoamericana y ex diputada federal.

2.- Ceiba Maya García, Abogada y contadora de profesión, ex agente de Ministerio Público, juez y magistrada del Poder Judicial de Querétaro, así como ex candidata del PRD y Morena a la gubernatura de Querétaro, en 2003 y 2015, respectivamente.

3.- Juan Luis González Alcántara, doctor en Derecho por la UNAM, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y ex aspirante a la Fiscalía General de la República.

Nada es lo que parece

En Michoacán, no hay nadie que en su sano juicio que esté en contra de una auditoría al sector educativo, en donde el gobierno michoacano y los llamados magisterios institucionales y democráticos deben transparentar y rendir cuentas de los recursos públicos que se les otorgó legal y extralegalmente; no bastan que los segundos solo se rasguen las vestiduras...

Conjuro

La de la CNTE, una manifestación con dejos de impotencia...

Salimos adelante en la tarea mayúscula del proceso electoral, el más grande en la historia de México. Las vicisitudes no hicieron mella en nuestro temple

Ramón Hernández, PRESIDENTE DEL IEM

El Gobierno del Estado ha retrasado la ministración de prerrogativas económicas a los partidos sin justificación de por medio, sin dar una explicación

Marcela Casillas, REPRESENTANTE DEL PT

BALANCE PRESENTA CONSEJERO PRESIDENTE EL INFORME ANUAL

Debe Estado 26 mdp al IEM

PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS SE PAGARON UNOS DÍAS TARDE; YA QUEDÓ CUBIERTO EL MES DE NOVIEMBRE; RAMÓN HERNÁNDEZ

JAVIER FAVELA

La Voz de Michoacán

El Gobierno del Estado adeuda 26 millones de pesos al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para cerrar el ejercicio fiscal 2018, señaló el árbitro de los comicios estatales, Ramón Hernández Reyes, al rendir informe anual de labores ante el Consejo General, donde aseguró que las vicisitudes de las campañas no hicieron mella en el temple y en el esfuerzo de muchos involucrados.

Con retraso de 5 días, ya fueron depositadas las prerrogativas económicas de los partidos políticos correspondientes al mes de noviembre, pero aún quedan algunos pagos pendientes, en el que destaca el gasto operativo del IEM, señaló Hernández.

El IEM espera ejercer 286 millones de pesos durante el año no electoral de 2019, de los cuales, 201 millones de pesos serán entregados a los partidos, excluyendo a Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), por



RAMÓN HERNÁNDEZ (IZQUIERDA) DETALLÓ QUE PARTE DE LOS RECURSOS PENDIENTES SON PARA EL GASTO OPERATIVO.

haber perdido registro legal. El presupuesto basado en resultados toma en consideración la proyección de la inflación estimada para el año entrante.

El árbitro recordó que la fiscalización de partidos, aspirantes, precandidatos y candidatos ya es atribución exclusiva del INE.

Hernández informó que el próximo 9 de diciembre se celebrará consulta en la tenencia de Sevina, municipio de Nahuatzen,

para preguntarles a los habitantes si quieren transferencia de recursos a través de sistemas normativos propios, previa jornada informativa para explicar la resolución judicial y sus efectos. Descartó el uso de la fuerza en el tema indígena, por lo que simplemente se retirarían en caso de no encontrar condiciones para desarrollar la consulta.

Hernández Reyes subrayó que durante el proceso electoral

el IEM emitió lineamientos para cumplir el principio de paridad de género en la postulación de candidatos a diputaciones y ayuntamientos

En el tema de la violencia política contra las mujeres en Michoacán, reportó 4 quejas formales ante el IEM: una fue turnada al TEEM y ya fue resuelta como infundada, mientras que dos quejas se encuentran en etapa de instrucción en la Fe-

pade, y otra queja, convertida en un procedimiento especial sancionador, ya fue desechada por el IEM al no acreditarse circunstancias de tiempo, modo y lugar, por no exhibir pruebas para acreditar su dicho.

Expuso que el Instituto Electoral de Michoacán dio trámite a 39 apelaciones y a 75 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, además de 277 solicitudes de acceso a información pública, así como de 144 procedimientos especiales sancionadores.

Al enterarse de las objeciones de la comisión de asuntos electorales del Congreso a los perfiles de aspirantes al cargo de contralor interno del IEM, Hernández terció que las bajas calificaciones de los prospectos no es algo atribuible al Instituto ni al Poder Legislativo. Dejó en claro que la ley solo obliga a remitir la lista de los 5 mejores evaluados para que el Congreso haga la designación. "Entendemos la importancia y la magnitud de la figura encargada de vigilar la conducta del personal administrativo, así como del uso y manejo de los recursos presupuestales del Instituto Electoral", manifestó.

Es de mencionar que el Consejo General del IEM también conoció del anteproyecto del programa de adquisiciones y arrendamientos.



LA EDUCACIÓN INDÍGENA SUFRE DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN, SEGUN EVALUÓ EL LEGISLADOR POR MICHOACÁN, REGINALDO SANDOVAL FLORES.

Urge subsecretaría indígena

Al presentar iniciativa de reforma al artículo 3º de la Constitución de la República, Reginaldo Sandoval Flores, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), propuso crear una Subsecretaría de Educación para Pueblos Originarios en México.

Actualmente la educación indígena se encuentra tergiversada por una mirada excluyente, racista, discriminatoria y unidireccional, evaluó el legislador por Michoacán, quien planteó que la nueva Subsecretaría federal se encargaría de otorgar autonomía para el di-

seño curricular, así como de definir la misión de sus escuelas.

En la tribuna parlamentaria, Sandoval Flores afirmó que las conclusiones de los 10 foros temáticos de consulta coinciden en impulsar la refundación de la educación en México que hasta ahora ha tenido un carácter elitista, en favor de las clases privilegiadas.

El coordinador del PT urgió desaparecer lo que llamó el modelo educativo neoliberal que promueve un pensamiento tecnocrático, individualizando, enfrentando y cosificando a la sociedad.

Planteó que la educación es el mecanismo social más poderoso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en nuestro país.

Al presentar la iniciativa suscrita por toda su bancada, Sandoval indicó que la educación en la cuarta transformación debe dirigirse a fortalecer las estructuras jurídicas, económicas, sociales, culturales, políticas e ideológicas que no discriminan, esclavicen o colonizan. "Debe preparar ciudadanos solidarios y conscientes para vivir bien en comunidad y en armonía con la naturaleza", puntualizó.

BALANCE COMISIÓN DE VÍCTIMAS RINDIÓ SU INFORME ANUAL

Entregan buenas cuentas

EN TOTAL, LA CEEAV ATENDIÓ A 5 MIL 857 PERSONAS EN 2018

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

En el 2018, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) atendió a 5 mil 857 víctimas, de las cuales 2 mil 736 fueron mujeres y 3 mil 023 hombres, así como a 133 menores, informó la comisionada ejecutiva de Atención a Víctimas de Michoacán, Cristina Cortés Carrillo.

Al rendir el informe anual de actividades del organismo, su titular Cristina Cortés explicó que del total de víctimas directas, 235 corresponden a personas que sufrieron violaciones a derechos humanos y 4 mil 854 a víctimas de algún delito.

En su intervención, el subsecretario de Gobernación de Michoacán, Armando Hurtado Arévalo, se refirió a los resultados alcanzados en materia de



CRISTINA CORTÉS, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VÍCTIMAS, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DONDE PORMENORIZÓ SUS RESULTADOS.

atención a víctimas, entre los que mencionó la coordinación y colaboración entre instituciones, el impulso de la participación de la comunidad en las actividades de atención, así como el fomento a la cultura de respeto a las víctimas y a sus derechos.

Se refirió al llamado a crear

en Michoacán la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, "compromiso que se viene trabajando y que estará en breve concluyéndose para consolidar la estrategia integral en la materia".

En el informe anual, la titular de CEEAV expuso que desde el

año 2016 se brinda atención a las víctimas indirectas de 98 casos de feminicidio y 75 homicidios dolosos calificados en contra de mujeres; precisó que de esos casos se tiene un registro de 317 víctimas indirectas.

Informó la funcionaria que se brindaron 3 mil 772 acciones de ayuda inmediata y de asistencia, destacando que se brindó atención psicológica a mil 746 víctimas.

Se brindó servicio de asesoría jurídica a mil 932 víctimas y se representó a 3 mil 101 víctimas de delito mediante la atención a 3 mil 611 expedientes y representación a las víctimas en 9 mil 646 audiencias en todo el estado, tan solo de enero a septiembre.

En cuanto al registro de víctimas, Cortés Carrillo dio cuenta de que durante el 2018 se incorporaron a éste 555 nuevos registros, por lo que a la fecha el total de víctimas que cuentan con registro asciende a mil 542; para ese

fin se realizaron 273 visitas de trabajo sociales.

Mencionó que en el periodo que se informa se lograron reparaciones económicas por un monto de 22 mil 28 millones 416 mil pesos para 396 asuntos concluidos; de ese total se han pagado 8 millones 241 mil 718 pesos. En este rubro destacó la participación de los asesores jurídicos de las seis Unidades Regionales.

133
MENORES

de edad atendió la CEEAV

Con cargo al Fondo de Ayuda se atendió a 140 víctimas, principalmente con gastos funerarios por un monto de 87 mil 887 pesos; gastos médicos por 76 mil 389 pesos; gastos de transporte por un total de 51 mil 800 pesos y hospedaje por 42 mil 436 pesos.

En materia de atención a víctimas de violaciones a los derechos humanos se atendió a 235 personas en atención a 24 quejas y 47 recomendaciones emitidas por la CEDH, logrando ocho reparaciones integrales.



QUE EL AGUINALDO NO 'SE VAYA COMO AGUA': CÓMO INVERTIRLO

JESÚS MELGOZA
@JESUS_MELGOZAV
UNIVERSO ECONÓMICO

Esta columna expresa sólo el punto de vista del autor, no de PublíméTRO

Diciembre es sinónimo de festejar, compartir con los amigos y la familia, disfrutar de las posadas, las fiestas de fin de año y la llegada del aguinaldo. En México, el pago de esta prestación laboral debe realizarse antes del 20 de diciembre, ya que así se encuentra prevista en la ley laboral.

El aguinaldo es un pago de carácter obligatorio para los patrones y los trabajadores, que consiste en, mínimo, 15 días de salario, o bien, la parte proporcional al tiempo trabajado, cuando el trabajador no ha laborado todo el año.

Muchos acostumbramos usar este ingreso para afrontar gastos de fin de año y realizar compras para regalos. Esta idea no está mal, pero también puede

aprovecharse de manera más eficiente, como destinarlo a alcanzar nuestras metas financieras, ahorrar, pagar deudas o incluso para la inversión.

Lo primero que hay que hacer al recibir el aguinaldo es ser precavido, ahorrar al menos el 30% de éste y evitar gastarlo en bienes de consumo inmediato. Sé que la tentación es mucha, pues la publicidad de tiendas departamentales es intensa en estas fechas, pero la recomendación siempre será escoger instrumentos formales de ahorro que te brinden rendimientos iguales o superiores a la inflación.

Existen diferentes tipos de instrumentos de inversión, los cuales deben elegirse de acuerdo con tus preferencias y necesidades

"Lo primero que hay que hacer al recibir el aguinaldo es ser precavido, ahorrar al menos el 30% de éste y evitar gastarlo en bienes de consumo inmediato"

como inversor, por ejemplo, los de renta variable: son aquellos que al contratarlos se desconocen los rendimientos que generarán al finalizar el plazo, y que suelen tener las utilidades más altas, pero también mayor riesgo de pérdida. Entre ellos se encuentran acciones y algunos fondos; esta última reúne el ahorro de varias personas que al participar se convierten

en accionistas de dicha sociedad.

Los de deuda son instrumentos emitidos y respaldados por el gobierno; al comprarlos se puede saber cuál es el rendimiento que se obtendrá al finalizar el plazo; algunos de éstos son los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal también son instrumentos

de inversión gubernamentales, paga intereses cada 28 o 91 días y los recibes al finalizar el plazo. Es un instrumento seguro y su rendimiento es bajo.

Otro instrumento son los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV), que son títulos a corto plazo que emiten diversas entidades crediticias. Puedes comenzar una inversión desde mil pesos, éste es un instrumento de bajo rendimiento y la garantía la otorga el banco emisor.

No existe una receta mágica que nos diga cuál es el tipo de inversión más apropiado según las características del inversor. Lo ideal sería diversificar los tipos de inversión y conocer cómo opera cada uno de ellos.

Un consejo básico es que antes de pensar en invertir

es recomendable saldar cuentas pendientes. Si tienes créditos personales, automotrices o hipotecarios, es importante aprovechar tu dinero para liquidar o abonar a estas deudas; una vez hecho esto, reduces el monto de tus egresos programados, la magnitud de los pagos mensuales y los futuros intereses.

Lo más importante: para evadir la cuesta de enero y aprovechar mejor tu aguinaldo, es necesario elaborar un presupuesto pensando en todos los gastos que debes enfrentar a fin de año y conocer en qué gastas tu dinero; actualmente existen algunas aplicaciones móviles para apoyarnos en la administración de las finanzas personales.

Facebook: @JesusMelgozaV
Twitter: @jesus_melgozav

Se registra primera defunción por influenza H1N1 en Michoacán

Hay más personas en terapia intensiva a causa del virus

Esta semana ocurrió en Michoacán la primera defunción a causa del virus de la influenza H1N1 en esta temporada invernal, informaron autoridades sanitarias.

Se detalló que el deceso ocurrió en el Hospital de la Mujer de Morelia, y la persona que murió era adulta, tenía hipertensión, diabetes y obesidad, tres factores de riesgo de mortalidad.

"Si tienes obesidad, diabetes, hipertensión, cáncer o VIH, o estás embarazada, debes acudir a vacunarte, porque son los factores que generan alta mortalidad", indicaron.

Asimismo, refirieron que cuatro personas están en terapia intensiva a causa del virus de la influenza, en Morelia y en Uruapan.

Las autoridades aseguran que en Michoacán el abasto de vacunas contra dicho vi-

"Si tienes obesidad, diabetes, hipertensión, cáncer o VIH, o estás embarazada, debes acudir a vacunarte, porque son los factores que generan alta mortalidad", señalan autoridades sanitarias del estado.

rus es suficiente. Desde octubre a la fecha se ha aplicado el 35% de las 600 mil dosis dispuestas para estos cuatro meses de clima frío.

Históricamente, la última semana de diciembre y todo el mes de enero presentan los picos más elevados en cuanto a casos de influenza en la entidad; sin embargo, no es el único virus que se puede contraer en esta temporada, pero sí el más letal, expresaron.

PC Morelia mantiene en vigilancia zonas altas por llega de invierno

El director de Protección Civil y Bomberos de Morelia, Rogelio Rangel Reguera, informó que durante todo diciembre y enero habrá brigadas de atención y vigilancia en zonas altas del sur de la ciudad cuya población puede sufrir estragos por las bajas temperaturas que se esperan por la entrada de diversos frentes fríos.

En entrevista con medios, el funcionario recordó que Protección Civil cuenta con el registro de 22 zonas con mayor riesgo de sufrir estragos por las bajas temperaturas, donde se incluye Jesús del



Desde octubre a la fecha se ha aplicado el 35% de las 600 mil dosis en el estado. | CORTESÍA

Monte, Ciudad Jardín y comunidades como Uruapilla.

Aseguró que hasta lo que van de la temporada otoño-invierno no han atendido casos de personas intoxicadas por anafes o por hipotermia, pero conforme se acerca el invierno el termómetro seguirá a la baja.

Indicó que el operativo inició la semana pasada por las lluvias consecuentes de la llegada del frente frío número 12 a Morelia, donde hubo salgo blanco y a través de una reunión se fijaron acciones a realizar todos los organismos de auxilio del municipio.

Por último, el director de

Protección Civil y bomberos de Morelia, hizo un exhorto a la población para evitar encender anafes dentro de sus hogares sin la ventilación pertinente, ya que de no hacerlo así pueden sufrir una severa intoxicación que les puede costar la vida. **ANDREA BOCANEGRA Y CRISTIAN RUJ**

LA VOZ REGIONAL

DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

SECCIÓN G

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina.

regional@vozdemichoacan.com.mx

■ **SERVICIO** ■ TERMINA MANTENIMIENTO AL ACUEDUCTO

Reactivan abasto de agua

EL SUMINISTRO DEL VITAL LÍQUIDO TARDÓ POR EL ROBO DE UNA VÁLVULA DEL CAPALAC

OTILIA MEDELLÍN,

Colaborador La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Mantenimiento programado por la Conagua que se complicó en el Acueducto DIM así como la reparación por parte del Capalac de una válvula que fue vandalizada amplió el periodo considerado para el desabasto de agua principalmente en la ciudad donde se prolongó la falta de suministro por una fuga en la línea de llegada a la planta potabilizadora donde también se registró el desperfecto en una válvula.

El director del Capalac, Pioquinto Camacho de los Santos, a través de su director operativo, José Luis García Arroyo respondió que por el Acueducto DIM se bombean 434 litros por segundo de agua que suministra cuatro tanques de la planta potabilizadora que son alimentados por los pozos llamados Fertilal 1 y 2 que es el flujo con el que el organismo operador de agua de Lázaro Cárdenas da servicio a un padrón de 22 mil contratos de un universo total de 54 mil que existen en todo el municipio.

En cuanto a la falta de agua durante estos seis días es de anotar que el mantenimiento programado por el que se suspendería por dos días la dotación de agua a la planta potabilizadora del Capalac, que a su vez suministra el vital líquido al municipio, se prolongó por otros días por la complejidad de los trabajos que realizó la Conagua (Comisión Nacional del Agua), como administradora del Acueducto del Dis-



DÍA Y NOCHE ESTUVIERON LABORANDO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VÁLVULA DEL ACUEDUCTO DE LC.

trito Industrial Marítimo (DIM) y se tuvo que desaguar el ducto en su totalidad y tras corregir los problemas se comenzó con la apertura del Acueducto cerca de las 2 de la mañana del martes.

La situación fue aprovechada para que el organismo operador de agua reparara la válvula cuya compuerta de la misma sufrió un desperfecto como consecuencia de que fue vandalizada al retirarle de manera irregular el vástago que permitía usar la manivela con la cual se abre y cierra dicha válvula; siendo este problema corregido a las 2:30 horas del martes por los trabajadores del Capalac; siendo a las 5 horas de ese mismo

trabajo se comenzaron las pruebas para retomar el bombeo.

Tras esos arreglos el Capalac informó que en cuanto fueran restablecidas las condiciones de flujo en el límite de baterías de la planta potabilizadora comenzaría el bombeo a los tanques reguladores siendo a las 2:00 horas de la mañana del martes 4 de diciembre cuando se informó que se había restablecido el flujo y la presión de llegada a los dos módulos de la potabilizadora por lo que sería cuestión de minutos que se comenzaría el bombeo y principiaría el tandeo de agua.

Sin embargo la falta de mantenimiento en que incurrió la admi-

nistración anterior del Capalac se hizo presente porque unos minutos después se registró una fuga en la línea de llegada de la planta potabilizadora lo que de inmediato se comenzó a corregir por lo que el suministro de agua no fue generalizado, la reparación de la tubería dañada y la instalación de una nueva abrazadera al tubo de Extrupack dañado, se concluyó a las 5 de la mañana del miércoles iniciando de inmediato con el llenado de la línea para alimentar a la planta potabilizadora y fue a las 7 de la noche de este mismo día cuando se volvió a soltar el agua para el fundo legal y el primero y segundo sector del Fidelac.

■ Se complica la reparación

Luego de los inconvenientes, el servicio de agua se está restableciendo.

6

DÍAS

sin suministro de agua por fuga

22 mil

TOMAS

de agua sin suministro

50%

USUARIOS

se encuentran en morosidad

434

LITROS

por segundo bombea el Acueducto DIM

NOTICIAS
WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Instalan Implan en Zitácuaro

Por primera vez, Zitácuaro contará con un Instituto Municipal de Planeación, el cual ya fue instalado; es un organismo que trabajará en el desarrollo de políticas públicas a corto, mediano y largo plazos.

El Implan fue un compromiso del alcalde Carlos Herrera, para crear más espacios de participación ciudadana mediante los cuales puedan generarse planes, programas y otros instrumentos. El secretario del Ayuntamiento, Santiago Jiménez Baca, tomó protesta a sus integrantes. **MINORELIA**

Acatará IEM designación de contralor: Hernández

Después de que la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso se rehusara a definir una terna para elegir contralor interno con "bajo perfil", el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes, dijo que el organismo cumplió con el procedimiento previsto por la ley, y ahora corres-

ponde al Congreso hacer la designación.

"A nosotros nos hubiera gustado que todos sacaran diez, pero no es un tema atribuible ni al Congreso ni al IEM; lo que hicimos fue cumplir con la ley, hago votos por que se tome a quien vaya a fungir como contralor de la lista que se mandó", dijo. **SAVRA CASILLAS**

Marchan al ritmo de banda



Maestros de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se movilizaron este jueves en Morelia para exigir pagos y estabilidad laboral. La marcha fue acompañada por una banda de música regional. **RED 113**

Principales calles de Morelia, libres de baches en 22 días

El alcalde aseveró que no dejarán a la ciudad en las circunstancias en las que la encontraron

En 22 días quedarían reparados los baches de las vialidades primarias, secundarias y terciarias, informó el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco.

En entrevista radiofónica, el edil comentó que es un problema al que se le ha puesto especial atención, por lo que antes de finalizar el año quedaría resuelto.

"Tenemos un programa que está caminando y en el que participan 17 brigadas, nueve del Ayuntamiento y ocho de empresas privadas", las cuales laboran en diferentes puntos de la ciudad toda la semana, incluso sábados y domingos.

El alcalde aseveró que no dejarán a Morelia en las circunstancias en las que la encontraron, y de eso se encargarán mientras esté al frente de la administración.

En cuanto a la inseguridad en Morelia, Raúl Morón dijo que éste es un problema que afecta a todo México, y que en el municipio ya se atiende. Por ello, dijo, se puso en marcha el Acuerdo por Morelia, en el que fueron programadas actividades que estarán enfocadas a atender las problemáticas de la demarcación en ese rubro.

"Si la gente se apropia de las calles, dónde van a que-



El alcalde aseguró que las brigadas de bacheo laboran los siete días de la semana. **CORTESÍA**

"Vamos a ir reduciendo los índices delictivos y aparte vamos a iluminar Morelia"

Raúl Morón Orozco, alcalde de Morelia.

dar los delincuentes; vamos a ir reduciendo los índices delictivos y aparte vamos a iluminar Morelia", agregó.

Para la iluminación del municipio se destinaron 100 millones de pesos, los cuales

En cifras:

Las labores de bacheo se han intensificado en la capital del estado.

200
TONELADAS DE EMULSION SERÁN DISTRIBUIDAS POR PEMEX.

9
BRIGADAS PERTENECEN AL AYUNTAMIENTO

17
BRIGADAS TRABAJAN EN EL PLAN

se invertirán en 217 colonias con mayores índices delictivos y mayor rezago.

Por último, reafirmó que cumplirá lo que prometió

en campaña, como mantener "un gobierno honesto, participativo y cercano a la gente, amén de atender toda la demarcación". **REDACCIÓN**

Garantizado, el aguinaldo a trabajadores del Ayuntamiento

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, reiteró que los aguinaldos para los trabajadores del gobierno local y del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Ooapas) están garantizados para entregarse conforme a la Ley Federal del Trabajo.

En entrevista, reconoció que durante las últimas semanas ha habido algunas complicaciones en las finanzas del Ayuntamiento, pero durante una reunión con el titular del

Ooapas, Julio César Orantes Ávalos, acordaron hacer ajustes para que los trabajadores reciban el aguinaldo de por lo menos 60 días que corresponden a cada uno.

"Ayer (miércoles), en una junta con el Ooapas, acordamos acciones para obtener mayores recursos; siempre un cierre de año es difícil, y más cuando hay transición de gobierno, pero en caso de haber un atraso, lo entregaríamos en enero", explicó.

Recalcó que los funciona-

rios de alto nivel, e incluso el mismo alcalde, recibirán el aguinaldo que corresponden a los cuatro meses que llevan de labores, así como el personal de confianza recién contratado.

"Nosotros entramos en septiembre y el aguinaldo se va a entregar contando los cuatro meses que llevamos; hace unos meses contratamos empleados de confianza y también van a recibir lo que les toca", concluyó.

CRISTIAN RUÍZ



Los altos funcionarios sólo recibirán el incentivo económico por el tiempo que llevan trabajando, dijo. **CRISTIAN RUÍZ**